

MEMORIA

1987 - 1988



MEMORIA
de la
FUNDACIÓN ECCA
1987 - 88

Las Palmas de Gran Canaria
1988

© ECCA

Avda. Mesa y López 38, Apartado 994, 35080 Las Palmas de Gran Canaria

Tfno. (928) 27 54 54

1ª Edición, 1988

Impreso en los Talleres de Reprografía de la Fundación ECCA

Depósito Legal: G.C. 66/1988

ISBN: 398 5953 8

INTRODUCCIÓN

Esta publicación recoge un resumen de las principales actividades llevadas a cabo por la Fundación ECCA, y por las entidades públicas y las instituciones privadas con las que ella colabora, durante el curso escolar 1987 - 88.

Durante este curso, la Fundación ECCA ha tenido que mantener con las Administraciones Educativas de los diferentes territorios españoles en los que actúa un constante diálogo en torno a la futura regulación jurídica y administrativa de los "Centros ECCA", la fórmula jurídica creada en 1977 para la actuación conjunta entre Radio ECCA y los poderes públicos en el campo de la Educación de Adultos. Este diálogo -obligado tras las transferencias de las competencias educativas del Ministerio de Educación a algunos Gobiernos Autónomos y tras la nueva normativa sobre centros educativos establecida por la LODE- aún no ha llegado a ningún término y mantiene un preocupante signo de interrogación sobre el futuro de algunas de las colaboraciones hasta ahora tan fructíferamente desarrolladas. En el apartado sobre la Estructura Jurídica de ECCA, se explica con detalle la problemática existente en torno a este asunto. Es de esperar que los datos tan fehacientes contenidos en esta Memoria aseguren un camino de continuidad y de futuro para la actividad que la Fundación ECCA está llevando a cabo.

Desde su constitución el 15 de febrero de 1986, es ya la Fundación ECCA -como titular de las emisoras ECCA, de sus bienes y de su tecnología educativa- la responsable de todas las acciones realizadas con el nombre de ECCA y la interlocutora adecuada para todas las negociaciones con las Administraciones Educativas y para todos los acuerdos con las diversas instituciones privadas que imparten algunos de los cursos ECCA. El carácter no lucrativo consustancial a esta figura jurídica y la composición plural de los componentes del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA constituyen las dos características fundamentales de lo que fue también toda la historia anterior de Radio ECCA. Este espíritu plural y generoso, al servicio de los sectores de población más necesitados de formación, es su más claro signo de identificación y debe continuar siendo su más decidida línea de futuro.

Los informes incluidos en esta publicación pretenden individualizar lo que ha sido realizado por cada institución y en cada territorio

autonómico. Los datos referentes a los Centros ECCA de Andalucía, Canarias y Galicia, del todo transferidos a sus Gobiernos Autónomos, y los correspondientes a los Centros ECCA del comunmente llamado "territorio MEC" -Extremadura, Baleares, Madrid y Murcia- se presentan de forma agrupada, con el objeto de ofrecer una visión de conjunto de todo lo realizado en los Centros ECCA actualmente clasificados como públicos. De igual forma, se agrupan también los informes sobre las acciones educativas llevadas a cabo en colaboración con instituciones privadas, casi todas referentes a las Escuelas de Padres ECCA.

En continuidad, por otra parte, con las anteriores Memorias ECCA, que se vienen publicando desde 1981, se respetan los mismos apartados y capítulos informativos, con el objeto de que los informes resulten comparables con los de los años anteriores y de que se ofrezca también una visión de conjunto de todas las actividades realizadas con el nombre de ECCA.

Los temas sobre los que se ofrece información son los siguientes:

- I: CURSOS
- II: ALUMNADO
- III: PROFESORADO
- IV: RENDIMIENTO EDUCATIVO
- V: COSTES DE LA ENSEÑANZA
- VI: EXTENSIÓN DE ECCA
- VII: TECNOLOGÍA EDUCATIVA DE ECCA
- VIII: ESTRUCTURA JURÍDICA DE ECCA

Apéndice 1: Relación del personal ECCA

Apéndice 2: Relación de Centros de Orientación

Apéndice 3: Direcciones postales de ECCA

La información ofrecida en esta Memoria de la Fundación ECCA, de carácter general, se puede completar con las más detalladas Memorias preparadas en cada Autonomía, entre las que cabe destacar la primorosamente editada en gallego sobre las actividades desarrolladas en Galicia. También es un buen complemento informativo para los contenidos de esta Memoria el Boletín Cuatrimestral ECCA, que durante el Curso 1987-88 ha llegado ya a la publicación de su número 8: de forma asistemática, este Boletín hace también públicas las realizaciones y las preocupaciones de las personas que trabajan en ECCA.

I. CURSOS

En este apartado se relacionan todos los cursos que actualmente se imparten en ECCA.

De acuerdo con las directrices de la UNESCO, la "educación de adultos" se entiende en ECCA como un subsistema del concepto mucho más general que supone la "educación permanente", la "educación de todos y por todos" que enmarca utópicamente todas las posibles actividades educativas que se desarrollan en la sociedad moderna.

Dentro del contexto español, la educación de adultos se aborda con toda la amplitud que supo imprimirle la aún vigente Ley General de Educación de 4 agosto 1970 (BOE 6 agosto 1970). Se imparten dos tipos de cursos:

1) *Cursos académicos*, encaminados a obtener un título oficial (Educación General Básica y Bachillerato, en ECCA) y tendentes a ofrecer una "segunda oportunidad" a los adultos que no la tuvieron a su debido tiempo (Artículo 44, 1, a).

2) *Cursos no académicos*, que no pretenden la obtención de un título oficial sino el perfeccionamiento personal o profesional en materias de especial interés para la población adulta (Artículo 44, 1, b). Estos cursos (Aula Abierta, en ECCA) se sitúan dentro del campo de la comúnmente llamada "educación no formal".

La tecnología educativa empleada para la impartición de todos estos cursos es la creada y sucesivamente perfeccionada por ECCA: el uso *sincronizado* de la clase grabada (radio), el soporte escrito (material impreso) y la orientación personal, en la mayoría de los casos presencial (profesor orientador). Una descripción más detallada de la tecnología educativa de ECCA se encuentra en el capítulo VII de esta misma Memoria.

La siguiente clasificación y descripción de todos los cursos que ECCA actualmente imparte incluye el número del código interno, que cada uno de estos cursos posee en el interior de la institución.

1. CURSOS ACADÉMICOS

1.1 Educación General Básica (EGB).

★ Alfabetización y Cultura Popular (1º Ciclo de EGB).

- 113 Nivel 1º
- 123 Nivel 2º
- 133 Nivel 3º
- 143 Nivel 4º
- 155 Nivel 5º

Los dos primeros niveles cubren la Alfabetización y el primer contacto con los números. Desde el nivel tercero al quinto, con la denominación común de Cultura Popular, se pretende conseguir un dominio inicial de las técnicas instrumentales (lecto-escritura y cálculo). Cada uno de estos cinco niveles se compone de 17 semanas (con cinco clases de media hora, a la semana) y unas 300 páginas de material impreso. Normalmente, por radio se imparten dos cursos entrecruzadamente, ocupando una hora de antena y obligando así también al alumno a prolongar su trabajo durante una hora (intercalando la escucha activa y el trabajo personal, en breves bloques de varios minutos). La estructuración de los cursos en 17 semanas permite una doble repetición de los mismos (comenzando en octubre y en febrero) y la posibilidad para el adulto de realizar dos cursos en el mismo año escolar.

★ Graduado Escolar (2º y 3º Ciclo de EGB).

- 166 Curso Básico.

Este curso puente, al mismo tiempo que cierra la Cultura Popular, abre el curriculum para los alumnos que quieren obtener el título de Graduado Escolar. Diseñado con una metodología más propia de Cultura Popular, se propone que el alumno alcance la suficiente madurez para que se desenvuelva cómodamente en el medio que le rodea y, al mismo tiempo, pueda acceder con facilidad al curso siguiente en ECCA, el Pregraduado. Tiene una duración de 17 semanas (5 clases de 45 minutos a la semana) y unas 442 páginas de material impreso. Su corta duración permite una doble repetición, comenzando en octubre y en febrero, y la realización de dos cursos en el mismo año.

- 174 Pregraduado.

Este curso tiene una duración total de 32 semanas, con una hora diaria de clase cinco días a la semana. La característica fundamental de este curso

es que tiene una estructura modular, esto es, que los contenidos se agrupan en pequeños cursos, de carácter monográfico. Esta característica permite el que, además de los alumnos ordinarios del "Pregraduado", puedan matricularse también otros alumnos para cada uno de los diversos módulos, en las fechas en las que cada módulo se vaya a impartir y de acuerdo con las posibilidades que cada módulo ofrezca a las necesidades de los diferentes tipos de posibles alumnos. Los objetivos generales de este curso son instrumentales, de preparación para hacer el Graduado. Concretamente se pretende un adiestramiento en Técnicas de Estudio y en Técnicas de Base (Lengua y Matemáticas). El conjunto de módulos de los que se compone este curso de Pregraduado es el siguiente:

- 174/01 Técnicas de Estudio : 4 semanas, 132 páginas.
- 174/02 Matemáticas Básicas : 6 semanas, 98 páginas.
- 174/03 Ortografía : 6 semanas, 208) páginas.
- 174/04 Uso de las medidas : 6 semanas, 112 páginas.
- 174/05 Composición Escrita : 6 semanas, 114 páginas.
- 174/06 Las letras y los números : 6 semanas, 110 páginas.
- 174/07 España, una cultura : 6 semanas, 122 páginas.
- 174/08 Matemáticas Comerciales : 6 semanas, 114 páginas.
- 174/09 La palabra y la frase : 6 semanas, 184 páginas.
- 174/10 Los fenómenos físicos : 6 semanas, 130 páginas.
- 174/11 Beginning with English : 5 semanas, 86 páginas.
- 174/12 Religión : 6 semanas, 122 páginas.

- **183 Graduado Escolar.**

Es un curso de 32 semanas. Los alumnos que lo superan obtienen el título de Graduado Escolar. Se imparten 5 clases de 1 hora a la semana. El material impreso que se distribuye, en fascículos semanales, consta de 1.140 páginas.

1.2 Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).

- **211 Curso 1º**
- **221 Curso 2º**
- **231 Curso 3º**

Se imparten los tres cursos de BUP, pero no el Curso de Orientación Universitaria (COU) que da acceso a los estudios superiores. Los tres son

cursos de 32 semanas (cinco clases de una hora, a la semana) y unas 2.000 páginas de material impreso. Las enseñanzas ECCA de BUP están incorporadas, mediante un convenio especial, al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

2. CURSOS NO ACADÉMICOS: Aula Abierta.

Todos estos cursos se agrupan en el Aula Abierta ECCA, denominación común que recoge todas las enseñanzas no académicas, de carácter no formal, las que no aspiran a la consecución de un título oficial.

2.1 De entrega periódica.

Son cursos de larga duración, con orientación presencial semanal y entrega periódica del material impreso.

★ Inglés.

● 412 Curso 1º: Everyday English.

Elaborado e impartido en colaboración entre ECCA y el British Council, este primer curso tiene como destinatarios a quienes se inician en el aprendizaje del idioma y a quienes, habiéndose iniciado anteriormente, han olvidado gran parte de lo aprendido. Se estudian los usos más frecuentes del lenguaje y las estructuras gramaticales elementales con un vocabulario activo de unas 500 palabras. Este primer curso, que consta de dos niveles, está estructurado en 6 módulos. Cada módulo contiene 5 ó 6 unidades didácticas que se imparten en 5 ó 6 semanas. Para la enseñanza-aprendizaje de cada unidad se cuenta con tres clases de 30 minutos por radio y un encuentro semanal con un Profesor Orientador. Los módulos de este primer curso son los siguientes:

- 412/01 Personal Details : 5 semanas, 54 páginas.
- 412/02 House and Family : 5 semanas, 58 páginas.
- 412/03 Community life : 6 semanas, 66 páginas.
- 412/04 Routine and spare time : 5 semanas, 60 páginas.
- 412/05 Socializing : 5 semanas, 60 páginas.
- 412/06 Food and drink : 6 semanas, 70 páginas.

- 421 Curso 2º
- 431 Curso 3º

Cada uno de estos dos cursos se compone de 36 semanas (tres clases de media hora, a la semana) y unas 500 páginas de material impreso.

★ **Contabilidad y Cálculo Comercial.**

- 452 Primer nivel
- 462 Segundo nivel.

Estos dos niveles se componen cada uno de 32 semanas (tres clases de 30 minutos a la semana), unas 500 páginas de material impreso, más un texto auxiliar de 157 páginas.

★ **Escuela de Padres.**

- 482 Ciclo 1º

Está estructurado en 5 módulos que se imparten durante 20 semanas, con 1/2 hora de clase a la semana. El contenido de los módulos es el siguiente:

- 482/01 Paternidad y educación: 4 clases de media hora y 70 páginas de material impreso, 4 reuniones de 1 hora.
- 482/02 Empieza la vida: 4 clases de media hora y 72 páginas de material impreso, 4 reuniones de 1 hora.
- 482/03 Se construye la personalidad: 4 clases de media hora y 74 páginas de material impreso, 4 reuniones de 1 hora.
- 482/04 La edad de la razón: 4 clases de media hora y 68 páginas de material impreso, 4 reuniones de 1 hora.
- 482/05 Apertura al mundo: 4 clases de media hora y 70 páginas de material impreso, 4 reuniones de 1 hora.

- 492 Ciclo 2º.

Está estructurado también en 5 módulos que se imparten durante 20 semanas, con 1/2 hora de clase a la semana. El contenido de los módulos es el siguiente:

- 491/01 Adolescencia: 3 clases de media hora y 54 páginas de material impreso, 3 reuniones de 1 hora.
- 491/02 Sociedad: 4 clases de media hora y 66 páginas de material impreso, 4 reuniones de 1 hora.
- 491/03 Pareja: 3 clases de media hora y 64 páginas de material impreso, 3 reuniones de 1 hora.
- 491/04 Juventud y sociedad: 4 clases de media hora y 66 páginas de material impreso, 4 reuniones de 1 hora.
- 491/05 Problemática juvenil: 6 clases de media hora y 132 páginas de material impreso, 6 reuniones de 1 hora.

★ **Lengua i Cultura de las Balears.**

- 511 Nivell Elemental
- 521 Nivell Mitjà
- 531 Nivell Superior.

Los dos primeros niveles se componen de 12 quincenas (seis clases de media hora, a la quincena) y unas 100 hojas de material impreso. El nivel superior se compone de 8 quincenas (seis clases de media hora, a la quincena) y 100 páginas de material impreso.

2.2 De entrega única: Cursos monográficos.

Son cursos de más corta duración, de temas más específicos, monográficos, y en los que el material impreso se entrega al alumno de una sola vez. La orientación, en algunos casos, es obligadamente presencial; en otros casos, opcionalmente presencial; y en otros casos, por correspondencia. A continuación se detalla el uso específico de cada uno de los tres elementos de la tecnología ECCA (clase grabada, material impreso, orientación) que se hace en cada uno de estos cursos.

- **709 Comunicación:** 5 clases de media hora, 87 páginas de material impreso y 5 reuniones de grupo de una hora de duración.
- **710 Animadores de Grupo:** 4 clases de media hora, 132 páginas impresas, 12 horas de reunión presencial.
- **711 Plan General de Contabilidad:** 20 clases de media hora, 50 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.
- **712 Rendimiento Escolar:** 6 clases de media hora, 162 páginas impresas, 6 reuniones de una hora o 6 ejercicios por correspondencia.
- **713 Educar en la Fe:** 6 clases de media hora, 102 páginas impresas, 6 reuniones de una hora.
- **714 Contabilidad Analítica:** 20 clases de media hora, 38 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.
- **715 Fotografía:** 24 clases de media hora, 248 páginas impresas, 12 prácticas presenciales.
- **716 Análisis de Balances:** 20 clases de una hora, 40 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.
- **717 Consolidación de Balances:** 20 clases de una hora, 40 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.
- **718 Constitución Española:** 8 clases de media hora, 20 páginas impresas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.

- **719 Salud I:** 10 clases de media hora, 400 páginas impresas, 10 reuniones presenciales de una hora.
- **720 Técnicas Comerciales:** 40 clases de media hora, 336 páginas impresas, 1 texto auxiliar de 428 páginas, 12 orientaciones presenciales.
- **721 Ortografía:** 44 clases de un cuarto de hora, 244 páginas impresas, 4 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- **724 Pareja y Matrimonio:** 5 clases de media hora, 130 páginas impresas, 5 reuniones presenciales.
- **725 Estimulación Precoz:** 8 clases de media hora, 200 páginas impresas, 8 reuniones presenciales de una hora.
- **726 Técnicas de Evaluación:** 20 clases de media hora, 242 páginas impresas, 4 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- **727 Trabajo y Legislación Laboral:** 20 clases de media hora, 228 páginas impresas, 10 reuniones presenciales de una hora.
- **728 Manipuladores de Alimentos:** 10 clases de media hora, 72 páginas impresas, 1 texto auxiliar de 70 páginas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia, 1 evaluación presencial opcional para la obtención del carnet de manipulador de alimentos.
- **729 English for Spanish Speakers - BBC:** 20 clases de media hora, 52 páginas impresas, 3 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- **730 Estatuto de Autonomía de Extremadura:** 5 clases de media hora, 58 páginas impresas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- **731 Salud II:** 10 clases de media hora, 200 páginas impresas, 10 reuniones presenciales de una hora.
- **732 Comunidad Europea:** 10 clases de media hora, 74 páginas impresas, 1 texto auxiliar de 86 páginas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- **733 Programación Escolar:** 20 clases de media hora, 256 páginas, 4 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- **735 Grabación ECCA:** 36 clases, 276 páginas, 2 evaluaciones.
- **736 Constitución Española y Estatuto de Autonomía de Canarias:** 13 clases de media hora, 38 páginas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- **737 Estatuto de Autonomía de Andalucía:** 8 clases de media hora, 62 páginas impresas y 1 evaluación.
- **738 El francés de cada día:** 20 clases de media hora, 48 páginas, 2 cuestionarios de evaluación por correspondencia.

- **739 El IVA:** 7 clases de media hora, 114 páginas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- **741 Consumo:** 20 clases de media hora, 152 páginas de material impreso, 10 cuestionarios y la guía para trabajar en grupo.
- **744 Talleres "El Consumo en la Escuela".** Sobre la base del curso 741 Consumo, estos Talleres ofrecen a los escolares distintas actividades para ser realizadas en los Colegios. Además del Curso de Consumo, se ofrece una nueva grabación de las clases en cassettes, unas guías para los alumnos (12 páginas) y un manual para los profesores (108 páginas).
- **745 Curso Básico de Cooperativismo.** En colaboración con la Escuela Andaluza de Formación Cooperativa, este curso desarrolla 6 temas, en 6 clases de media hora cada una, acompañadas de su correspondiente soporte impreso (98 páginas).
- **746 Curso da Lingua Galega.** Curso de iniciación al uso de la lengua gallega: 45 clases de media hora, 140 páginas de material impreso.

CURSOS ECCA

CURSOS ACADÉMICOS

- Alfabetización
- Cultura Popular
- Graduado Escolar
- Bachillerato Unificado Polivalente (BUP)

CURSOS NO ACADÉMICOS AULA ABIERTA

- Inglés
- Contabilidad y Cálculo Comercial
- Escuela de Padres
- Lengua y Cultura de las Islas Baleares

CURSOS MONOGRÁFICOS

- | | |
|--------------------------------|---|
| ● Comunicación | ● Estimulación Precoz |
| ● Animadores de Grupo | ● Técnicas de Evaluación |
| ● Plan General de Contabilidad | ● Trabajo y Legislación Laboral |
| ● Rendimiento Escolar | ● Manipuladores de Alimentos |
| ● Educar en la Fe | ● English for Spanish Speakers - BBC |
| ● Contabilidad Analítica | ● Estatuto Autonomía de Andalucía |
| ● Fotografía | ● Estatuto Autonomía Extremadura |
| ● Análisis de Balances | ● Comunidad Europea |
| ● Consolidación de Balances | ● Programación Escolar |
| ● Constitución Española | ● Constitución Española y Estatuto de Autonomía de Canarias |
| ● Salud I | ● El francés de cada día |
| ● Salud II | ● El IVA |
| ● Técnicas Comerciales | ● Consumo |
| ● Ortografía | ● Técnicas de Estudio |
| ● Pareja y Matrimonio | ● Lingua Galega |
| ● Cooperativismo | |

II. ALUMNADO

El alumnado matriculado por ECCA es uno de los índices más significativos de la vida interna de esta Institución. En un Centro de Enseñanza a Distancia, que usa la radio como elemento multiplicador del alumnado y como elemento reductor de los costes, la matrícula obtenida en los diferentes cursos adquiere un valor fundamental.

En este apartado, se ofrece información completa de todo el movimiento del alumnado registrado en la Institución ECCA durante el curso 1986 - 87.

Para una recta valoración de las tablas siguientes, hay que tener en cuenta que el Sistema ECCA de Enseñanza Radiofónica permite una información exacta sobre el número de alumnos: las cifras que se dan a continuación se refieren, no a cálculos aproximados de audiencia, sino a personas concretas, que han acudido presencialmente a matricularse en los Centros de Orientación, a los que se les ha cobrado casi siempre una cuota, y cuyos concretos nombres y apellidos constan en los correspondientes ficheros.

1. ALUMNADO TOTAL.

El siguiente cuadro recoge el total de alumnos matriculados, en los diferentes cursos y en cada una de las provincias en las que la Fundación ECCA ha actuado, durante el curso 1987 - 88.

Las cifras dadas se refieren a la matrícula provincial de cada uno de los cursos, en su momento de más alumnos. En los cursos de entrega periódica -académicos y no académicos- las altas y las bajas se producen cada semana, oscilando así constantemente el número de alumnos; el criterio adoptado en la siguiente estadística es reflejar la cota semanal más alta de la provincia en cada curso, aún sabiendo que si se sumasen las cifras más altas de cada nivel en diferentes semanas (por ejemplo, las cotas máximas del nivel 1º, 2º y 3º de Inglés por separado, y no la cifra más alta semanal obtenida por todo el curso conjunto de Inglés) los totales resultantes serían aún más altos. Conviene además tener en cuenta que las cifras aportadas en estos cursos no recogen todavía -por insuficiencia en el tratamiento estadístico de ECCA- el número total de personas matriculadas en cada curso, que sería más elevado, sino la cifra más alta obtenida por cada curso en una semana concreta. En los cursos de entrega única, con todo, la cifra aportada sí recoge la suma total de las personas matriculadas en cada curso.

Las provincias escritas con letra mayúscula, en las que siempre hay alumnado de EGB, son las únicas que cuentan oficialmente con Centro de Educación de Adultos, de titularidad pública y con administración especial confiada a la Fundación ECCA, dotados con plazas de profesores numerarios creadas por el Ministerio de Educación o las Consejerías de Educación respectivas. En las restantes provincias, no existe profesorado de la Administración Pública y sólo se imparte algún curso ECCA por una institución privada que ha llegado a un convenio con la Fundación ECCA para la cesión de materiales y de tecnología. En algunas provincias, en este primer cuadro, se suman conjuntamente los alumnos del centro público y de la institución privada, ofreciendo así el total de alumnos ECCA en esa provincia. En las páginas que siguen, con todo, se ofrecen cuadros por separado de los alumnos obtenidos en cada provincia por estos dos tipos de instituciones.

En el caso específico de Canarias, en las cifras correspondientes a los cursos monográficos, se incluyen también los alumnos matriculados en el "Aula Abierta de Verano 1988".

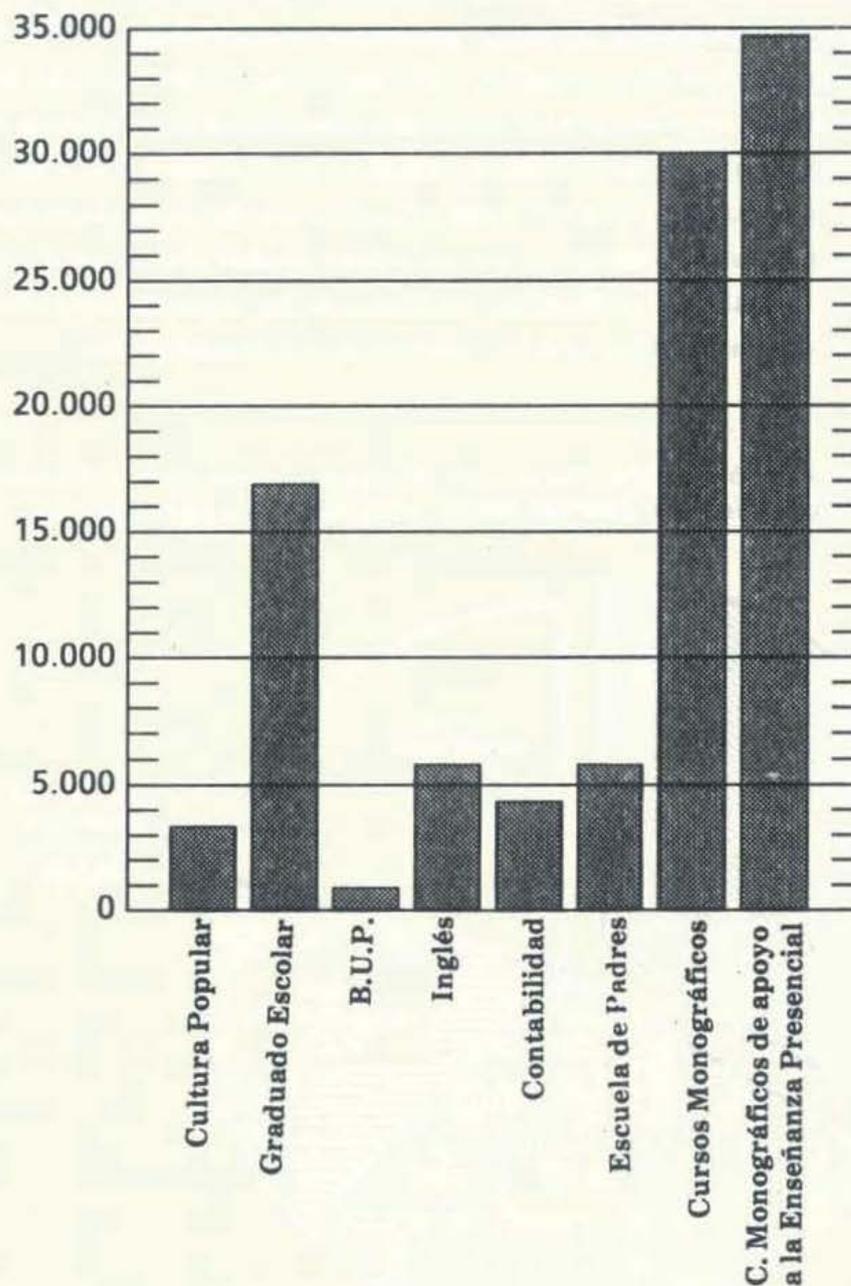
Tras este cuadro resumen de todo el alumnado, que posibilita una visión global de toda la actividad de la Fundación ECCA durante el año, se presenta un informe más detallado de los alumnos reunidos en el presente año en los diferentes cursos y en los diferentes tipos de centros y, finalmente, un análisis de la evolución obtenida por el alumnado desde los orígenes de Radio ECCA hasta el último curso.

**CUADRO 1: ALUMNADO TOTAL DE LA FUNDACIÓN ECCA
EN EL CURSO 1987 - 88**

| CIUDADES | CURSOS ACADÉMICOS | | Aula Abierta: CURSOS NO ACADÉMICOS: | | | | | TOTALES Provinciales 1 | Aula Abierta en la Escuela Cursos Monog. para Enseñanza Presencial | TOTALES Provinciales 2 | |
|-------------------------|--------------------|------------------|--|-------------------|---------|--------------------|-------------------------|------------------------------|--|------------------------------|---|
| | EGB | | BUP | Entrega periódica | | | | | | | Entrega única Cursos Monograf. |
| | Cultura Popular | Grad. Escolar | | Inglés | Contab. | Catalán Gallego | Escuela de Padres | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| 1. ALMERIA | | 494 | | | | | 135 | | 629 | 7.550 | 8.179 |
| 2. Ávila | | | | | | | 264 | 27 | 291 | | 291 |
| 3. BADAJOZ | | 461 | | 53 | 107 | | | 112 | 733 | 8.736 | 9.469 |
| 4. Burgos | | | | | | | 90 | | 90 | | 90 |
| 5. CÁCERES | | 361 | | | 85 | | 577 | 585 | 1.608 | 6.463 | 8.071 |
| 6. Cádiz | | | | | | | 250 | 35 | 285 | | 285 |
| 7. CÓRDOBA | 15 | 542 | | 131 | 160 | | | 65 | 913 | | 913 |
| 8. CORUÑA | | 720 | | 65 | 50 | | | 205 | 1.040 | | 1.040 |
| 9. Gijón | | | | | | | 360 | 109 | 469 | | 469 |
| 10. GRANADA | 53 | 564 | | 99 | 95 | | 48 | 1.360 | 2.219 | | 2.219 |
| 11. Huesca | | | | | | | 95 | 45 | 140 | | 140 |
| 12. JAÉN | | 646 | | 118 | 65 | | | 120 | 949 | | 949 |
| 13. León | | | | | | | 410 | 59 | 469 | | 469 |
| 14. Logroño | | | | | | | 50 | | 50 | | 50 |
| 15. LUGO | | 123 | | | | 104 | | 89 | 316 | | 316 |
| 16. MADRID | | 510 | | 109 | | | 474 | 734 | 1.827 | | 1.827 |
| 17. MÁLAGA | 72 | 827 | | 103 | 159 | | 47 | 766 | 1.974 | | 1.974 |
| 18. MURCIA | | 651 | | | | | 324 | 989 | 1.964 | | 1.964 |
| 19. P. MALLORCA | | 772 | | | | 760 | 6 | 203 | 1.741 | | 1.741 |
| 20. Salamanca | | | | | | | 77 | 39 | 116 | | 116 |
| 21. Santander | | | | | | | 72 | 95 | 167 | | 167 |
| 22. SEVILLA | 4 | 865 | | 104 | 92 | | 280 | 232 | 1.577 | | 1.577 |
| 23. Soria | | | | | | | 58 | | 58 | | 58 |
| 24. Valencia | | | | | | | 583 | 330 | 913 | | 913 |
| 25. Valladolid | | | | | | | 255 | 1.085 | 1.340 | | 1.340 |
| 26. VIGO | | 1.302 | | 153 | 225 | 328 | | 168 | 2.176 | | 2.176 |
| 27. Vizcaya | | | | | | | 91 | 15 | 106 | | 106 |
| 28. Zamora | | | | | | | 125 | | 125 | | 125 |
| 29. Zaragoza | | | | | | | 221 | 590 | 811 | | 811 |
| TOTAL FUERA DE CANARIAS | 144 | 8.838 | | 935 | 1.038 | 1.192 | 4.892 | 8.057 | 25.096 | 22.749 | 47.845 |
| 30. LAS PALMAS | 2.747 | 6.233 | 735 | 3.817 | 2.718 | | 567 | 15.958 | 32.775 | 8.102 | 40.877 |
| 31. S/C DE TFE | 535 | 1.830 | 260 | 1.049 | 640 | | 390 | 6.084 | 10.788 | 3.851 | 14.639 |
| TOTAL CANARIAS | 3.282 | 8.063 | 995 | 4.866 | 3.358 | | 957 | 22.042 | 43.563 | 11.953 | 55.516 |
| TOTAL GENERAL | 3.426 | 16.901 | 995 | 5.801 | 4.396 | 1.192 | 5.849 | 30.099 | 68.659 | 34.702 | 103.361 |
| TOTALES GENERALES | 20.397 | | 995 | 47.337 | | | | 68.659 | | 34.702 | 103.361 |
| | 21.322 | | | 17.238 | | | | 64.801 | | | 103.361 |
| | 21.322 | | | 82.039 | | | | | | | 103.361 |

El Gráfico 1º visualiza el grado de desarrollo obtenido por cada uno de los cursos de los que se hace referencia en el anterior Cuadro 1º.

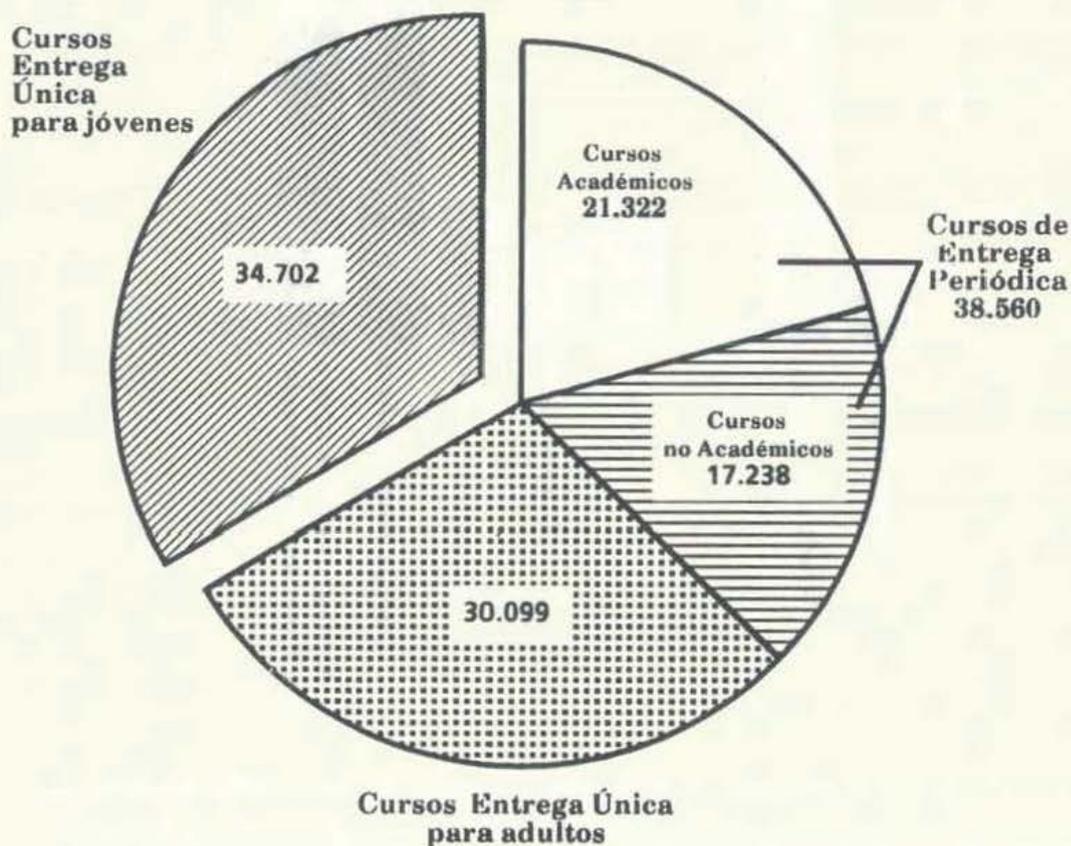
Gráfico 1: Proporción existente entre los diferentes Cursos ECCA



Las cifras globales recogidas en el Cuadro 1º exigen una clara diferenciación. La dedicación y el tiempo de estudio que se requiere en los cursos llamados de "entrega

periódica", en los que el alumno adulto permanece durante un número largo de semanas acudiendo periódicamente a un Centro de Orientación, es muy diferente a la dedicación que se precisa en los cursos monográficos que en ECCA se llaman de "entrega única", casi todos de mucha menor duración y sin la obligada asistencia a un Centro de Orientación. Por otra parte, es también totalmente diferente la cifra de los alumnos adultos, que se matriculan en un curso monográfico de "entrega única" -con decisión personal y pagando siempre una cuota, guardando siempre ECCA de ellos su correspondiente ficha completa de inscripción-, de la abultada cifra obtenida por los mismos cursos cuando son seguidos por los jóvenes en sus colegios como apoyo a la actividad docente que los profesores desarrollan en el aula; en estos casos ECCA no se hace directamente responsable de esta actividad, ni guarda siquiera en sus archivos la ficha de inscripción de estos jóvenes, sino que se limita a prestar al profesorado un elemento de apoyo para su trabajo en las aulas. La diferenciación visual de todas estas cifras, tan difícilmente homologables, es la que se ofrece en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 2: Proporción entre cursos de Entrega periódica y Cursos monográficos de Entrega única (para adultos y para jóvenes).



2. CURSOS MONOGRÁFICOS.

La mayor cantidad de alumnos de ECCA se concentra ya en los cursos no académicos y, más concretamente, en los cursos no académicos de carácter monográfico, cuyo material impreso se entrega de una sola vez a los alumnos (cursos "de entrega única", en el argot interno de ECCA).

La tendencia de la demanda del público adulto está, así, claramente definida hacia estos cursos de breve duración que, sin valor académico, satisfacen necesidades y carencias de carácter muy inmediato. El público adulto puede seguir más fácilmente cursos cortos que incorporarse durante muchos meses en cursos de más largo alcance.

El número posible de cursos que se pueden ofertar, con esta estructura ágil de seguimiento, es casi infinito. La educación permanente debe cubrir todos los posibles intereses culturales de la población adulta. De esta forma, las posibilidades educativas se multiplican cada vez más en una sociedad que cambia aceleradamente las estructuras laborales y que, además, deja cada vez más tiempo libre a sus miembros.

Interesa por ello dar a conocer con detalle cuáles son las preferencias concretas del público que se acerca a los cursos monográficos ECCA. Aunque hay que tener en cuenta que no en todas las provincias se ofertan todos los cursos y que la estructura organizativa no es pareja en todas las provincias, el siguiente cuadro ya es suficientemente representativo sobre las necesidades y apetencias de la población que ha seguido los cursos de ECCA.

El siguiente Cuadro 2 recoge todo el alumnado de los cursos monográficos, 64.801 personas. De esta cifra global, ya se hizo en el Cuadro 1 el desglose entre los seguidores adultos, que se inscriben en estos cursos pagando siempre una cuota (30.099 personas), y los seguidores jóvenes, que siguen estos cursos en su propia aula y como una actividad más de su ordinaria tarea escolar (34.702 jóvenes): en el cuadro siguiente, los cursos seguidos de esta última forma se señalan además con un asterisco.

CUADRO 2: DETALLE DEL ALUMNADO DE LOS

| CIUDADES | 174/01 Técnicas Estudio | 174/02 Matemát. Básicas | 174/03 Ortografía | 174/05 Compos. Escrita | 174/06 Letras y Números | 174/08 Matemát. Comerc. | 709 Comunicación | 710 Animación de grupo | 712 Rendimiento Esc. | 713 Educar en la Fe | 714 Contab. Analítica | 715 Fotografía | 716 Anál. de Balances | 719 Salud II | 720 Téc. comerciales | 724 Pareja y matrim. |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------|-------------------------|-------------------------|
| 1. ALMERIA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Ávila | 5 | | | | | | | 16 | 6 | | | | | | | |
| 3. BADAJOZ | 43 | | 27 | | | | | | | | | | 17 | | | 25 |
| 4. Burgos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. CÁCERES | 105 | | 282 | | | | | 78 | | 14 | | | | | | 16 |
| 6. Cádiz | | | | | | | | 25 | | 10 | | | | | | |
| 7. CÓRDOBA | | | 45 | | | | | | | | 10 | | 10 | | | |
| 8. CORUÑA | | | 70 | 40 | | | | | | | | | | | | |
| 9. Gijón | 13 | | | | | | | 40 | 18 | 38 | | | | | | |
| 10. GRANADA | | | | | | | | 80 | 4 | | 7 | 24 | | | 1 | |
| 11. Huesca | | | | | | | | | 30 | 15 | | | | | | |
| 12. JAÉN | | | 120 | | | | | | | | | | | | | |
| 13. León | | | | | | | | 47 | | 12 | | | | | | |
| 14. Logroño | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15. LUGO | | | 74 | | | | 59 | | | | | | | 15 | | |
| 16. MADRID | 129 | | 150 | 27 | | | | 65 | 32 | 73 | | | | 2 | | 72 |
| 17. MÁLAGA | 92 | 4 | 60 | 13 | 14 | 4 | | 115 | 50 | 35 | | | | | | 20 |
| 18. MURCIA | 22 | | 15 | | | | | 14 | | 8 | | | | | | 30 |
| 19. PALMA MALL. | | | | | | | | 34 | 18 | | | | | | | |
| 20. Salamanca | 39 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21. Santander | | | | | | | | 85 | | 10 | | | | | | |
| 22. SEVILLA | | | 87 | | | | | 40 | 30 | 65 | | | | | | 10 |
| 23. Soria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24. Valencia | 202 | | | | | | 8 | 30 | 26 | 10 | | | | | | 54 |
| 25. Valladolid | 700 | | | | | | 120 | 150 | | 65 | | | | | | 50 |
| 26. VIGO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27. Vizcaya | | | | | | | | | | | | | | | | 15 |
| 28. Zamora | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29. Zaragoza | 241 | | | | | | | 120 | 54 | 60 | | | | | | 107 |
| TOTAL FUERA DE CANARIAS | 1.591 | 4 | 930 | 80 | 14 | 4 | 202 | 939 | 268 | 415 | 17 | 24 | 27 | 17 | 1 | 399 |
| 30. LAS PALMAS | 556 | 11 | 1.769 | 354 | 220 | 1 | | 167 | | 387 | 198 | 190 | 315 | | 1.023 | 22 |
| 31. S/C DE TFE. | 143 | | 344 | 50 | 52 | | | | | 58 | 43 | 41 | 129 | | 249 | |
| TOTAL CANARIAS | 699 | 11 | 2.113 | 404 | 272 | 1 | | 167 | | 445 | 241 | 231 | 444 | | 1.272 | 22 |
| TOTALES GENERALES | 2.290 | 15 | 3.043 | 484 | 286 | 5 | 202 | 1.106 | 268 | 860 | 258 | 255 | 471 | 17 | 1.273 | 421 |

CURSOS MONOGRÁFICOS POR PROVINCIAS

| 725 Estimul. Precoz | 727 Trab. y Leg. Lab. | 728 Manip. de aliment. | 729 English for S. S. | 730* Est. Aut. Extrem. | 731 Salud II | 732* Comun. Europea | 733 Program. Escolar | 737* Est. Aut. Andalucía | 739 I.V.A. | 741 Consumo | 744 Taller de Cons. | 745 Cooperativismo | TOTALES | CIUDADES |
|------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|----------------|------------------------|-----------------------|---------|-------------------------|
| | | | | | | | | 7.550 | | | | | 7.550 | 1. ALMERIA |
| | | | | | | | | | | | | | 27 | 2. Ávila |
| | | | | 8.736 | | | | | | | | | 8.848 | 3. BADAJOZ |
| | | | | | | | | | | | | | 0 | 4. Burgos |
| | 10 | 50 | | 6.463 | | | | | | 30 | | | 7.048 | 5. CÁCERES |
| | | | | | | | | | | | | | 35 | 6. Cádiz |
| | | | | | | | | | | | | | 65 | 7. CÓRDOBA |
| | 25 | | | | | | | | | 70 | | | 205 | 8. CORUÑA |
| | | | | | | | | | | | | | 109 | 9. Gijón |
| 17 | | | | | | | 45 | | 4 | | | 1.178 | 1.360 | 10. GRANADA |
| | | | | | | | | | | | | | 45 | 11. Huesca |
| | | | | | | | | | | | | | 120 | 12. JAÉN |
| | | | | | | | | | | | | | 59 | 13. León |
| | | | | | | | | | | | | | 0 | 14. Logroño |
| | | | | | | | | | | | | | 89 | 15. LUGO |
| 125 | | | | | | | | | | | | | 734 | 16. MADRID |
| 53 | | | 57 | | | | | | 31 | | | 218 | 766 | 17. MÁLAGA |
| 145 | | | | | | | | | | 740 | | | 989 | 18. MURCIA |
| 15 | | | 112 | | | | 24 | | | | | | 203 | 19. PALMA MALL. |
| | | | | | | | | | | | | | 39 | 20. Salamanca |
| | | | | | | | | | | | | | 95 | 21. Santander |
| | | | | | | | | | | | | | 232 | 22. SEVILLA |
| | | | | | | | | | | | | | 0 | 23. Soria |
| | | | | | | | | | | | | | 330 | 24. Valencia |
| | | | | | | | | | | | | | 1.085 | 25. Valladolid |
| | 33 | | | | | | | | | 135 | | | 168 | 26. VIGO |
| | | | | | | | | | | | | | 15 | 27. Vizcaya |
| | | | | | | | | | | | | | 0 | 28. Zamora |
| 8 | | | | | | | | | | | | | 590 | 29. Zaragoza |
| 363 | 68 | 50 | 169 | 15.199 | | | 69 | 7.550 | 35 | 975 | | 1.396 | 30.806 | TOTAL FUERA DE CANARIAS |
| 1.063 | 289 | 6.320 | 633 | | 1.328 | 1.367 | 581 | | | 531 | 6.735 | | 24.060 | 30. LAS PALMAS |
| 517 | 307 | 2.523 | 178 | | 918 | 586 | 226 | | | 306 | 3.265 | | 9.935 | 31. S/C DE TFE. |
| 1.580 | 596 | 8.843 | 811 | | 2.246 | 1.953 | 807 | | | 837 | 10.000 | | 33.995 | TOTAL CANARIAS |
| 1.943 | 664 | 8.893 | 980 | 15.199 | 2.246 | 1.953 | 876 | 7.550 | 35 | 1.812 | 10.000 | 1.396 | 64.801 | TOTALES GENERALES |

3. CENTROS PÚBLICOS.

La Fundación ECCA está colaborando con la Administración Educativa de siete Autonomías del Estado español en el mantenimiento de Centros Públicos de Educación de Adultos, a nivel de EGB. La titularidad de estos Centros, mientras no se sustituya la situación jurídica actual, la tiene la Administración Educativa correspondiente, estando encargada la Fundación ECCA de la administración de los mismos. Los profesores de estos centros son funcionarios públicos, destinados a los mismos por las respectivas Administraciones. La Fundación ECCA aporta la tecnología educativa y la responsabilidad organizativa y económica de los Centros.

Los cursos que actualmente conviene ofrecer a la población adulta no se pueden ya reducir exclusivamente a las enseñanzas supletorias de la EGB, como hace unos años todavía se hacía en España. Una apta concepción de la educación de adultos, aunque sea a nivel de EGB, tiene que abrir su oferta a los otros y muy diversos campos de interés de la población adulta. En los Centros ECCA así se viene haciendo, ofreciendo, junto a la segunda oportunidad de cursar los estudios equivalentes a la EGB, la oferta simultánea de otros muy diversos cursos que no pretenden la cualificación académica.

El siguiente cuadro -a partir de los datos más detallados incluidos en el Cuadro 1- ofrece una panorámica del alumnado, en los Centros Públicos de las diferentes Autonomías en las que está trabajando la Fundación ECCA, especificando el detalle de los alumnos existentes en los cursos de EGB y en todos los restantes cursos no académicos. El cuadro refleja además la comparación del alumnado del presente año con la del pasado año escolar.

La oscilación mayor se da en las cifras de "otros cursos", pues entre ellos se incluyen los cursos monográficos de apoyo a la enseñanza presencial cuya organización no es constante todos los años. Las cifras referentes al alumnado de EGB, que todavía es la tarea prioritaria de los Centros Públicos, se mantiene mucho más constante en casi todas las provincias y autonomías. La tendencia general ha sido a la baja, en Andalucía y en el "Territorio MEC"; y al alza, en Galicia y en Canarias. En la desigual presencia de emisoras propias y en el diverso apoyo de las Administraciones Educativas puede estar la clave de esta dispar tendencia a la disminución o al aumento.

**CUADRO 3: EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO,
EN LOS CENTROS PÚBLICOS ECCA, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS**

| Cursos Prov. y Autonomías | 1986 - 87 | | | 1987 - 88 | | | Comparación | | |
|---------------------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|-----------------|----------------|
| | EGB | Otros Cursos | Total | EGB | Otros Cursos | Total | EGB | Otros Cursos | Totales |
| Almería | 530 | 7.786 | 8.316 | 494 | 7.550 | 8.044 | - 36 | -236 | -272 |
| Córdoba | 543 | 12.431 | 12.974 | 557 | 356 | 913 | 14 | -12.075 | -12.061 |
| Granada | 619 | 577 | 1.196 | 617 | 1.602 | 2.219 | - 2 | + 1.025 | + 1.023 |
| Jaén | 706 | 184 | 890 | 646 | 303 | 949 | - 60 | + 119 | + 59 |
| Málaga | 833 | 1.049 | 1.882 | 899 | 1.075 | 1.974 | 66 | + 26 | + 92 |
| Sevilla | 1.020 | 337 | 1.357 | 869 | 283 | 1.152 | - 151 | -54 | -205 |
| ANDALUCÍA | 4.251 | 22.364 | 26.615 | 4.082 | 11.169 | 15.251 | - 169 | -11.195 | -11.364 |
| | | | | | | | - 3,9% | -50% | -42% |
| Las Palmas | 9.362 | 27.886 | 37.248 | 8.980 | 31.897 | 40.877 | -382 | + 4.011 | + 3.629 |
| S/C de Tenerife | 2.584 | 12.606 | 15.190 | 2.365 | 12.274 | 14.639 | -219 | -332 | -551 |
| CANARIAS | 11.946 | 40.492 | 52.438 | 11.345 | 44.171 | 55.516 | -601 | + 3.6789 | + 3.078 |
| | | | | | | | - 5% | + 9% | + 5,8% |
| La Coruña | 706 | 320 | 1.026 | 720 | 320 | 1.040 | + 14 | = 0 | + 14 |
| Lugo | 153 | 103 | 256 | 123 | 193 | 316 | -30 | + 90 | + 60 |
| Vigo- Pontevedra | 923 | 863 | 1.786 | 1.302 | 874 | 2.176 | + 379 | + 11 | + 390 |
| GALICIA | 1.782 | 1.286 | 3.068 | 2.145 | 1.387 | 3.532 | + 363 | + 101 | + 464 |
| | | | | | | | + 20,3% | + 7,85% | + 15,1% |
| Badajoz | 269 | 10.174 | 10.443 | 461 | 9.008 | 9.469 | + 192 | -1.166 | -974 |
| Cáceres | 477 | 7.226 | 7.703 | 361 | 7.710 | 8.071 | -116 | + 484 | 368 |
| EXTREMADURA | 746 | 17.400 | 18.146 | 822 | 16.718 | 17.540 | + 76 | -682 | -606 |
| Baleares | 972 | 4.039 | 5.011 | 772 | 969 | 1.741 | -200 | -3.070 | -3.270 |
| Madrid | 816 | 239 | 1.055 | 510 | 286 | 796 | -306 | + 47 | -259 |
| Murcia | 709 | 890 | 1.599 | 651 | 922 | 1.573 | -58 | + 32 | -26 |
| TERRITORIO MEC | 3.243 | 22.568 | 25.811 | 2.755 | 18.895 | 21.650 | -488 | -3.673 | -4.161 |
| | | | | | | | -15% | -16,2% | -16,1% |
| TOTAL GENERAL | 21.222 | 86.710 | 107.932 | 20.327 | 75.622 | 95.949 | -895 | -11.088 | -11.983 |
| | | | | | | | -4,2% | -12,7% | -11,1% |

4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

La Fundación ECCA, además de colaborar con la Administración Educativa para el mantenimiento de Centros Públicos a nivel de EGB, presta también su colaboración a numerosas Instituciones privadas, interesadas en poner en marcha en sus respectivas áreas de acción algunos de los cursos ECCA. En estos casos y mediante un sencillo convenio de prestación de servicios, la Fundación ECCA aporta la tecnología educativa y diversos elementos necesarios para la impartición del curso (impresos, grabaciones, orientaciones, etc.), siendo la propia Institución la responsable en cada caso de la organización inmediata, la dirección o contratación del personal necesario, la prestación de locales, la cobertura económica, etc.

El interés primero de todas estas Instituciones privadas que han puesto en marcha cursos ECCA ha sido casi siempre la Escuela de Padres, pero bastantes de ellas han ampliado también el área de sus intereses organizando otros diversos cursos ECCA, más o menos relacionados con los ambientes familiares en los que estas Instituciones se suelen mover. La Escuela de Padres, como apropiada actividad de la más específica educación de adultos, no se imparte sólo por estas Instituciones privadas, pues en varias ciudades (Cáceres, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria) está incluida también en las programaciones de los Centros Públicos ECCA.

El siguiente cuadro recoge la información exacta del alumnado atendido por las Instituciones privadas con las que la Fundación ECCA colabora, en éste y en el pasado año. El detalle de los cursos concretos que cada Institución ha puesto en marcha se puede encontrar en los anterior Cuadros 1 y 2.

La relación completa de todas estas Instituciones se encuentra en el Apéndice 3, como titulares de las Escuelas de Padres ECCA. En algunos casos (Almería, Sevilla, Madrid y Murcia), estas Instituciones actúan en localidades donde también existe Centro Público ECCA a nivel de EGB. En los restantes casos, actúan en localidades en las que no existe ninguna otra presencia de ECCA.

Dentro de la modestia estructural de estas instituciones, que casi siempre carecen de los recursos humanos y económicos más indispensables y que actúan desde unos supuestos casi exclusivos de voluntariado, es más notable la tendencia general de aumento de alumnado que claramente demuestra este cuadro.

CUADRO 4: EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO ECCA, ATENDIDO POR INSTITUCIONES PRIVADAS, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

| PROVINCIA | 1986 - 87 | | | 1987 - 88 | | | Comparación | | |
|-------------------|----------------|--------------|--------------|----------------|--------------|--------------|----------------|----------------|----------------|
| | Esc. de Padres | Otros Cursos | Total | Esc. de Padres | Otros Cursos | Total | Esc. de Padres | Otros Cursos | Total |
| Alicante | 12 | 2 | 14 | --- | --- | --- | - 12 | - 2 | - 14 |
| Almería | 80 | -- | 80 | 135 | --- | 135 | + 55 | --- | + 55 |
| Ávila | 30 | --- | 30 | 264 | 27 | 291 | + 234 | + 27 | + 261 |
| Burgos | 71 | 47 | 118 | 90 | --- | 90 | + 19 | - 47 | - 28 |
| Cádiz | 200 | 20 | 220 | 250 | 35 | 285 | + 50 | + 15 | + 65 |
| Gijón | 371 | 87 | 458 | 360 | 109 | 469 | - 11 | + 22 | + 11 |
| Huesca | 63 | 46 | 109 | 95 | 45 | 140 | + 32 | - 1 | + 31 |
| León | 250 | 90 | 340 | 410 | 59 | 469 | + 160 | - 31 | + 129 |
| Logroño | 35 | --- | 35 | 50 | --- | 50 | + 15 | --- | + 15 |
| Madrid | 415 | 349 | 764 | 474 | 557 | 1.031 | + 59 | + 208 | + 267 |
| Murcia | 107 | 118 | 225 | 324 | 67 | 391 | + 217 | - 51 | + 166 |
| Salamanca | 50 | 75 | 125 | 77 | 39 | 116 | + 27 | - 36 | - 9 |
| Santander | 41 | 11 | 52 | 72 | 95 | 167 | + 31 | + 84 | + 115 |
| Sevilla | 185 | 175 | 360 | 280 | 145 | 425 | + 95 | - 30 | + 65 |
| Soria | --- | --- | --- | 58 | --- | 58 | + 58 | --- | + 58 |
| Valencia | 596 | 39 | 635 | 583 | 330 | 913 | - 13 | + 291 | + 278 |
| Valladolid | 280 | 185 | 465 | 255 | 1.085 | 1.340 | - 25 | + 900 | + 875 |
| Vizcaya -R. Gexto | 80 | --- | 80 | 91 | 15 | 106 | + 11 | --- | + 11 |
| Zamora | --- | --- | --- | 125 | --- | 125 | + 125 | --- | + 125 |
| Zaragoza | 381 | 739 | 1.120 | 221 | 590 | 811 | - 160 | - 149 | - 309 |
| TOTALES | 3.247 | 1.983 | 5.230 | 4.214 | 3.198 | 7.412 | + 967 | + 1.215 | + 2.182 |
| | | | | | | | 29,7% | 61,2% | 41,7% |

5. EVOLUCIÓN GENERAL DEL ALUMNADO.

Entre los centros públicos y las instituciones privadas, los alumnos ECCA detallados en el Cuadro 1 llegaban en toda España a una cifra global de 103.361 personas. El que la Fundación ECCA posibilite el progreso cultural de un número tan elevado de personas compensa sobradamente todos sus esfuerzos. En este número tan abultado se cifra, además, la esperanza de poder resolver las dificultades actualmente existentes.

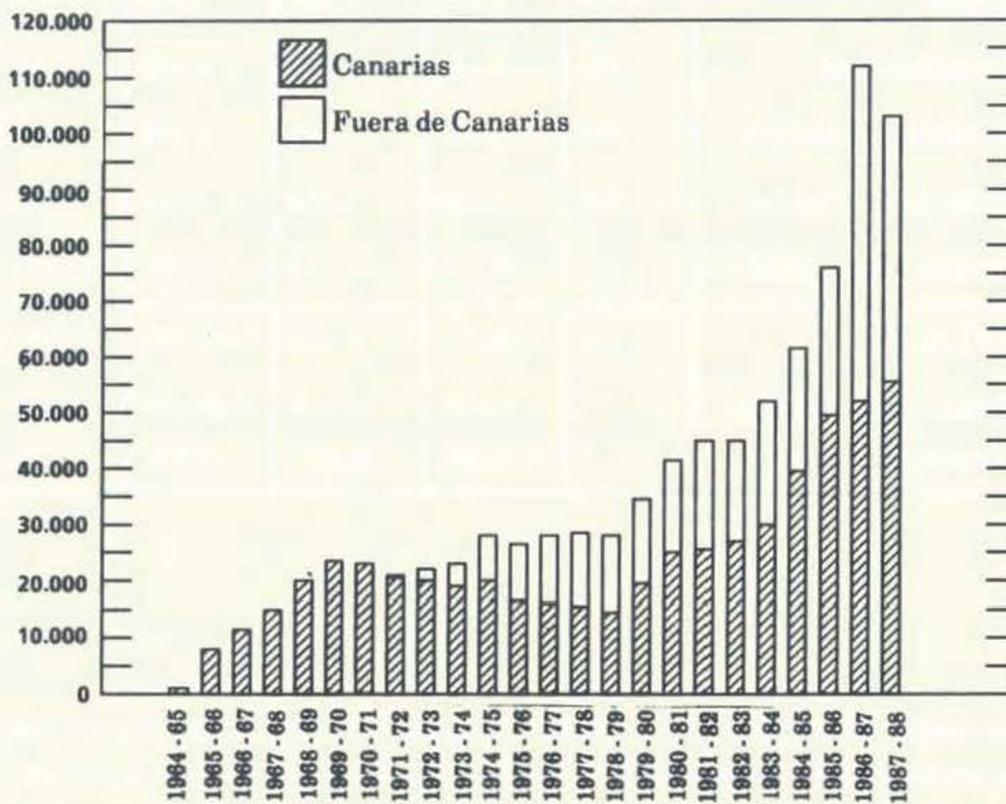
La evolución y las posibilidades futuras de la enseñanza radiofónica por el Sistema ECCA quedan todavía mejor al descubierto en el siguiente cuadro, que refleja el número total de alumnos que la Institución ECCA ha tenido, año por año, desde su fundación en 1965 hasta el último curso 1987 - 88. Este cuadro resume, en síntesis numérica, la historia de todos los esfuerzos y los logros de esta Institución educativa.

Cuadro 5: Historia estadística del alumnado ECCA

| Curso Escolar | Canarias | Fuera de Canarias | Total |
|---------------|----------|-------------------|---------|
| 1964 - 65 | 1.041 | | 1.041 |
| 1965 - 66 | 8.023 | | 8.023 |
| 1966 - 67 | 11.996 | | 11.996 |
| 1967 - 68 | 15.093 | | 15.093 |
| 1968 - 69 | 20.149 | | 20.149 |
| 1969 - 70 | 23.507 | | 23.507 |
| 1970 - 71 | 23.236 | | 23.236 |
| 1971 - 72 | 20.822 | 891 | 21.713 |
| 1972 - 73 | 20.020 | 2.030 | 22.050 |
| 1973 - 74 | 19.028 | 4.344 | 23.372 |
| 1974 - 75 | 20.263 | 8.493 | 28.756 |
| 1975 - 76 | 16.863 | 10.000 | 26.863 |
| 1976 - 77 | 16.375 | 12.000 | 28.375 |
| 1977 - 78 | 15.677 | 13.000 | 28.677 |
| 1978 - 79 | 14.847 | 13.658 | 28.505 |
| 1979 - 80 | 19.662 | 15.391 | 35.053 |
| 1980 - 81 | 25.099 | 16.767 | 41.866 |
| 1981 - 82 | 25.568 | 19.513 | 45.081 |
| 1982 - 83 | 27.459 | 18.111 | 45.459 |
| 1983 - 84 | 30.072 | 22.129 | 52.201 |
| 1984 - 85 | 39.729 | 22.362 | 62.091 |
| 1985 - 86 | 49.530 | 26.799 | 76.329 |
| 1986 - 87 | 52.438 | 60.343 | 112.781 |
| 1987 - 88 | 55.516 | 47.845 | 103.361 |

Los datos del cuadro anterior quedan visualizados en el siguiente gráfico, en el que se hace patente cómo la disminución del alumnado comenzada en Canarias en 1972 logró superarse a partir de 1980.

Gráfico 3: El alumnado de ECCA, por años



La evolución más detallada de la marcha del alumnado queda patente en el siguiente cuadro, en el que se ofrecen los datos referentes a cada uno de los cursos que se imparten, en los cinco últimos años.

Cuadro 6: Evolución del alumnado, por cursos, en los cinco últimos años

| CURSOS | 83 - 84 | 84 - 85 | 85 - 86 | 86 - 87 | 87 - 88 |
|---------------------------------------|----------------|--------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| E.G.B. | 24.819 | 23.767 | 24.329 | 21.222 | 20.327 |
| B.U.P. | 993 | 926 | 1.042 | 859 | 995 |
| Inglés | 4.396 | 4.876 | 5.861 | 5.404 | 5.801 |
| Contabilidad | 3.591 | 4.192 | 4.678 | 4.428 | 4.396 |
| Catalán - Gallego | 480 | 1.041 | 963 | 1.046 | 1.192 |
| Escuela de Padres | 4.345 | 3.868 | 4.284 | 4.646 | 5.849 |
| Cursos Monográficos | 13.577 | 23.421 | 35.172 | 75.176 | 64.801 |
| TOTALES | 52.201 | 62.091 | 76.329 | 112.781 | 103.361 |
| Diferencia respecto al curso anterior | | + 9.890 + 18,9% | + 14.238 + 22,9% | + 36.452 + 47,7% | - 9.420 - 8,3% |

Las fuertes oscilaciones de los últimos años ya se ha dicho que están provocadas por los cursos monográficos y, más concretamente, por la presencia o ausencia de determinados cursos monográficos de apoyo a la enseñanza presencial. Los restantes cursos mantienen líneas mucho más constantes.

De forma general, cabe resaltar que las posibilidades de la educación radiofónica no están de ninguna forma superadas. La trayectoria generalmente ascendente de los últimos años manifiesta la progresiva aceptación de la oferta realizada por ECCA. Pero resulta claro que con una asunción más decidida por la Administración Educativa, con una oferta radiofónica más amplia y con una mejor estructura organizativa, podrá aumentar muchísimo más el alumnado. Las necesidades de educación de adultos no están suficientemente cubiertas en España. La radio ofrece una específica modalidad y un valioso enriquecimiento a la educación de adultos española que no se pueden desaprovechar.

III. PROFESORADO

Tras la consideración del alumnado, y centrandó ya la información sólo en los Centros Públicos ECCA, conviene presentar al profesorado encargado de la enseñanza de todos los alumnos atendidos en estos Centros.

El trabajo educativo fundamental de los Centros es realizado por los profesores de plantilla, destinados por el Ministerio de Educación y, en su caso, por los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, a los Centros ECCA en comisión de servicios. El contacto directo semanal con los alumnos, con todo, es realizado por un grupo más amplio de profesores colaboradores, denominados en ECCA "profesores orientadores".

1. PROFESORES DE PLANTILLA.

Las plazas de profesores existentes en los Centros ECCA están reguladas por Orden Ministerial de 14 de octubre de 1977 y, en las Comunidades Autónomas que han recibido ya las transferencias educativas, por las Órdenes Gubernativas emanadas al mismo efecto. Los profesores de plantilla de hecho destinados a los Centros ECCA en el curso 1986 - 87 quedan reflejados en el siguiente cuadro, en el que se indica también la relación profesor/alumno existente en cada una de las provincias.

**CUADRO 7: PROFESORES DE PLANTILLA Y RELACIÓN
PROFESOR/ALUMNO EN LOS CENTROS PÚBLICOS ECCA**

| PROVINCIAS Y AUTONOMÍAS | Prof. Pl. | ALUMNOS DE E.G.B. | | TOTAL ALUMNOS | |
|-------------------------|------------|-------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|
| | | Alumnos | Relación Prof./ Alum. | Alumnos | Relación Prof./ Alum. |
| Almería | 5 | 494 | 93 | 8.044 | 1.609 |
| Córdoba | 6 | 557 | 99 | 913 | 152 |
| Granada | 13 | 617 | 47 | 2.219 | 171 |
| Jaén | 8 | 646 | 81 | 949 | 119 |
| Málaga | 6 | 899 | 150 | 1.974 | 329 |
| Sevilla | 9 | 869 | 97 | 1.152 | 128 |
| ANDALUCÍA | 47 | 4.082 | 87 | 15.251 | 324 |
| Las Palmas | 48 | 8.980 | 187 | 40.877 | 852 |
| S/C de Tenerife | 12 | 2.365 | 197 | 14.639 | 1.219 |
| CANARIAS | 60 | 11.345 | 189 | 55.516 | 925 |
| La Coruña | 6 | 720 | 120 | 1.040 | 173 |
| Lugo | 4 | 123 | 31 | 316 | 79 |
| Vigo- Pontevedra | 10 | 1.302 | 130 | 2.176 | 218 |
| GALICIA | 20 | 2.145 | 107 | 3.532 | 177 |
| Badajoz | 4 | 461 | 115 | 9.469 | 2.367 |
| Cáceres | 5 | 361 | 72 | 8.071 | 1.614 |
| EXTREMADURA | 9 | 822 | 91 | 17.540 | 1.949 |
| Baleares | 5 | 772 | 154 | 1.741 | 348 |
| Madrid | 9 | 510 | 57 | 796 | 88 |
| Murcia | 7 | 651 | 93 | 1.573 | 225 |
| TERRITORIO MEC | 30 | 2.755 | 92 | 21.650 | 722 |
| TOTAL GENERAL | 157 | 20.327 | 129 | 95.949 | 611 |

La enseñanza radiofónica permite proyectar la acción de un número reducido de profesores a un grupo de alumnos casi ilimitado. La relación de 129 alumnos por cada profesor en los cursos de EGB y 611 alumnos por profesor en la totalidad de los cursos (en Canarias, 189 alumnos por profesor en los cursos de EGB y 925 alumnos por profesor en la totalidad de los cursos) supone un aprovechamiento de la tarea profesional del profesorado impensable en la enseñanza directa.

En el Apéndice 1º se incluye la relación completa de todo el personal que ha trabajado en ECCA en el Curso 1987 - 88. En esta relación se incluye también el personal no docente, contratado por la Fundación ECCA, que, sobre todo en Canarias, hace posible la realización de las distintas tareas; en casi todas las otras provincias, el personal no docente es el de las emisoras que transmiten las clases, y no depende laboralmente de la Fundación ECCA.

La acción docente de todo el profesorado, con todo, no se puede llevar a cabo sin la participación de los colaboradores que, en los distintos puntos de encuentro, atienden personal e individualizadamente a los alumnos.

2. PROFESORES COLABORADORES.

Los profesores colaboradores se llaman en ECCA "profesores orientadores". Estos profesores -prácticamente, voluntarios- sólo actúan una vez a la semana, haciéndose cargo de la atención de los alumnos en los Centros de Orientación. La mayoría de ellos son profesores actualmente en paro, pero algunos son también profesores de otros centros que dedican este breve tiempo parcial a la orientación semanal de los alumnos.

El siguiente cuadro, junto al dato referencial de los profesores de plantilla, detalla el número de colaboradores y el número de Centros de Orientación atendidos por ellos en cada provincia. Se incluyen sólo los que ejercen esta función de la orientación de forma estable, pues para la obtención y atención de los alumnos de los Cursos Monográficos colaboran también ocasionalmente números variables de colaboradores voluntarios.

**CUADRO 8: PROFESORES COLABORADORES Y
CENTROS DE ORIENTACIÓN**

| PROVINCIAS Y AUTONOMÍAS | Profesores Plantilla | Profesores Colab. | CENTROS DE ORIENTACIÓN | | |
|-------------------------|----------------------|-------------------|------------------------|------------|--------------|
| | | | Capital | Rural | Total |
| Almería | 5 | 35 | 10 | 22 | 32 |
| Córdoba | 6 | 38 | 8 | 28 | 36 |
| Granada | 13 | 54 | 6 | 60 | 66 |
| Jaén | 8 | 54 | 8 | 44 | 52 |
| Málaga | 6 | 36 | 13 | 38 | 51 |
| Sevilla | 9 | 51 | 26 | 21 | 47 |
| ANDALUCÍA | 47 | 268 | 71 | 213 | 284 |
| Las Palmas | 48 | 197 | 129 | 321 | 186 |
| S/C de Tenerife | 12 | 133 | 57 | 136 | 457 |
| CANARIAS | 60 | 330 | 186 | 457 | 643 |
| La Coruña | 6 | 32 | 8 | 37 | 45 |
| Lugo | 4 | 7 | 1 | 13 | 14 |
| Vigo - Pontevedra | 10 | 73 | 7 | 49 | 56 |
| GALICIA | 20 | 112 | 16 | 99 | 115 |
| Badajoz | 4 | 26 | 5 | 22 | 27 |
| Cáceres | 5 | 25 | 5 | 20 | 25 |
| EXTREMADURA | 9 | 51 | 10 | 42 | 52 |
| Baleares | 5 | 31 | 15 | 16 | 31 |
| Madrid | 9 | 20 | 16 | 9 | 25 |
| Murcia | 7 | 37 | 6 | 37 | 43 |
| TERRITORIO MEC | 30 | 139 | 47 | 104 | 151 |
| TOTAL GENERAL | 157 | 849 | 320 | 873 | 1.193 |

Los 849 profesores colaboradores atienden un total de 1.193 Centros de Orientación distribuidos por toda España, atendiendo alumnos tanto de EGB como de los otros cursos de entrega periódica.

La existencia de 1.193 puntos de atención al alumnado adulto, en las siete Autonomías y en las dieciseis provincias españolas en las que existe Centro ECCA oficialmente constituido, merece ser destacada. La estructura del Centro ECCA permite, además, el que 873 de estos 1.193 Centros de Orientación se encuentren situados fuera de las capitales provinciales, en pueblos o en zonas rurales, donde resulta mucho más difícil prestar cualquier servicio educativo.

La multiplicación de los Centros de Orientación consigue que la relación profesor/alumno disminuya hasta cifras que hacen posible el aprendizaje. Los 611 alumnos por profesor de plantilla, que queda ya dicho que se da en el Centro ECCA, desciende de esta forma a una cifra media global de 26 alumnos por Centro de Orientación: esta cifra media global se obtiene dividiendo el total de alumnos que siguen los cursos "de entrega periódica", que son los que acuden semanalmente al Centro de Orientación (31.519 alumnos), por el total de Centros de Orientación (1.193). Pero la cifra medida profesor/alumno en los Centros de Orientación de EGB aún es menor, pues los 20.327 alumnos de EGB en los 1.062 Centros de Orientación para estas enseñanzas consiguen una "ratio" de 19 alumnos por Centro de Orientación, cifra media ya óptima para una atención individualizada y para un adecuado aprendizaje.

La relación completa de los 1.193 Centros de Orientación existentes, con el nombre de todas las localidades atendidas en las 16 provincias en las que actúa la Fundación ECCa, se incluye en el Apéndice 2º.

IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO

El rendimiento educativo que se obtiene en los muy diversos cursos impartidos por la Fundación ECCA puede ser reflejado atendiendo a diversos factores.

El principal indicativo del rendimiento obtenido por esta institución educativa son los 103.361 personas a los que se ha atendido en 31 provincias españolas, durante el presente curso escolar. Aún reduciendo esta cifra, de acuerdo con los detalles facilitados en el Cuadro 1, a los 68.659 alumnos que han tenido que pagar algún tipo de cuota para seguir sus cursos, o incluso a los 38.560 que han realizado cursos largos de prácticamente un año de duración, en cualquier caso, todas son cifras suficientemente altas como para demostrar una alta eficacia educativa. Después de muchos años de actividad, este alumnado no se reuniría si no existiese una pública y generalizada conciencia colectiva del rendimiento educativo que es posible alcanzar en ECCA.

El dato concreto de 20.327 personas adultas que siguen cursos oficiales de EGB, en 1.062 puntos geográficos distintos, es un índice del rendimiento educativo logrado por los 157 profesores destinados a los Centros ECCA por la Administración Pública.

Otro indicativo tradicional del rendimiento educativo es el número de títulos académicos obtenidos por los alumnos. El siguiente cuadro detalla los títulos oficiales otorgados en las distintas provincias y Autonomías, con el porcentaje de aprobados conseguidos en cada una de ellas. La media de aprobados obtenidos en las pruebas para el Título de Graduado Escolar se eleva al 67%. El rendimiento obtenido es equivalente al de los centros convencionales de educación de adultos.

**CUADRO 9: TÍTULOS ACADÉMICOS OBTENIDOS
POR EL ALUMNADO ECCA**

| CENTROS ECCA | TÍTULO DE GRADUADO ESCOLAR | | | Certificado de Escolaridad |
|-----------------------|----------------------------|--------------|-----------|----------------------------|
| | Presentados | Aprobados | % | |
| Almería | 213 | 187 | 88 | 69 |
| Córdoba | 512 | 340 | 66 | --- |
| Granada | 388 | 302 | 78 | 16 |
| Jaén | 619 | 381 | 62 | --- |
| Málaga | 647 | 421 | 65 | 8 |
| Sevilla | 534 | 405 | 76 | 2 |
| ANDALUCÍA | 2.913 | 2.036 | 70 | 95 |
| Las Palmas | 1.498 | 717 | 48 | 1.118 |
| S/C de Tenerife | 592 | 374 | 63 | 281 |
| CANARIAS | 2.090 | 1.091 | 52 | 1.399 |
| La Coruña | 632 | 445 | 70 | --- |
| Lugo | 116 | 76 | 66 | 5 |
| Vigo - Pontevedra | 830 | 599 | 72 | 20 |
| GALICIA | 1.578 | 1.120 | 71 | 25 |
| Badajoz | 287 | 218 | 76 | 36 |
| Cáceres | 263 | 208 | 79 | --- |
| EXTREMADURA | 550 | 426 | 77 | 36 |
| Baleares | 640 | 352 | 55 | --- |
| Madrid | 252 | 229 | 91 | 59 |
| Murcia | 439 | 383 | 87 | --- |
| TERRITORIO MEC | 1.881 | 1.390 | 74 | 95 |
| TOTAL GENERAL | 8.462 | 5.637 | 67 | 1.614 |

Otro indicativo de rendimiento puede ser la calidad de las enseñanzas que se imparten. La tecnología ECCA de enseñanza por radio ha interesado, de hecho, más allá de las fronteras españolas, como lo muestran las instituciones que la usan en otros países y las frecuentes visitas internacionales que se reciben en la sede central de ECCA. El origen de todo esto puede estar en el hecho de que, a lo largo de sus veinticuatro años de existencia, en la Institución ECCA ha habido un serio esfuerzo por mejorar los contenidos y la metodología de las enseñanzas. Periódicos seminarios de trabajo se han dedicado a la mejora de la programación en el currículum actualmente vigente en los cursos de EGB. Se está dedicando, además, un esfuerzo especial a mejorar la atención personal que el alumno recibe en los Centros de Orientación. El objetivo se dirige a que los alumnos de ECCA, no sólo reciban una mera transmisión de conocimientos, sino, siguiendo las directrices internacionales para la educación de adultos y mediante una elevación del nivel de calidad de las enseñanzas, reciba también el alumnado una apta educación integral.

Cabe también señalar que la Institución ECCA, con la finalidad de obtener un mejor rendimiento educativo, ha ido acomodando sus enseñanzas a las necesidades cambiantes de la sociedad a la que presta sus servicios. De la alfabetización y la enseñanza primaria se ha extendido el campo de actividad a la preparación para el Título de Graduado Escolar y a las enseñanzas del Bachillerato. Y sin dejar de mantener la opción prioritaria por la prestación de una "segunda oportunidad" a los que no pudieron realizar estos estudios académicos a su debido tiempo, ECCA ha dedicado también atención creciente a la elaboración de cursos que responden a las más recientes necesidades culturales de la población adulta. De esta forma, el Sistema ECCA de enseñanza por radio se ha demostrado eficaz para acomodar los cursos a las necesidades de la sociedad. Esta capacidad de adaptación y cambio consigue otro tipo de peculiar rendimiento educativo para esta Institución, que también merece ser destacado.

V.COSTES DE LA ENSEÑANZA

No se puede acabar este informe sin añadir una breve referencia a los costes de la enseñanza. Tras hablar del rendimiento, de la eficacia, hay que hablar también de los costes. La relación coste-eficacia es uno de los parámetros que debe ser siempre aplicado a cualquier tipo de enseñanza y, muy particularmente, a los sistemas de enseñanza a distancia.

El régimen de "administración especial" y el contar con una trayectoria de muchos años permite ofrecer datos con todo detalle de los costes del Centro ECCA de Canarias, en el que la "entidad administradora", la Fundación ECCA, está consagrada por entero a la actividad promocional y educativa del Centro Docente, sin que exista por ello ni separación contable entre ambas instituciones jurídicas ni datos que se escapen al cálculo de los costos.

Del 1 de septiembre de 1987 al 31 de agosto de 1988 las compras y los gastos ordinarios de Radio ECCA registrados en la contabilidad general de la institución se elevaron a 226.624.451 pesetas. A estos gastos contabilizados hay que añadir:

1) El importe de los sueldos de los 60 profesores de EGB, que corre directamente a cargo del Gobierno Autónomo de Canarias y que asciende a un total aproximado de 113.000.000 pesetas.

2) Las dietas y gratificaciones correspondientes a los 330 profesores orientadores existentes en todos los cursos que ECCA imparte en Canarias, que se puede calcular en 124.000.000 pesetas.

Añadiendo estos 237.000.000 pesetas (que suponen estos dos importantes capítulos) a los gastos contabilizados por la Administración de Radio ECCA (226.624.451 pesetas, según queda dicho), se obtiene una cifra total de gastos de ECCA en Canarias de 463.624.451 pesetas.

Esta cifra global incluye todos los gastos que produce la atención del alumnado: personal docente y personal no docente, mantenimiento de las emisoras de radio, mantenimiento y materias primas del taller de reprografía, gastos generales, amortizaciones, etc. Los "libros de texto" quedan también incluidos en esta suma total de gastos.

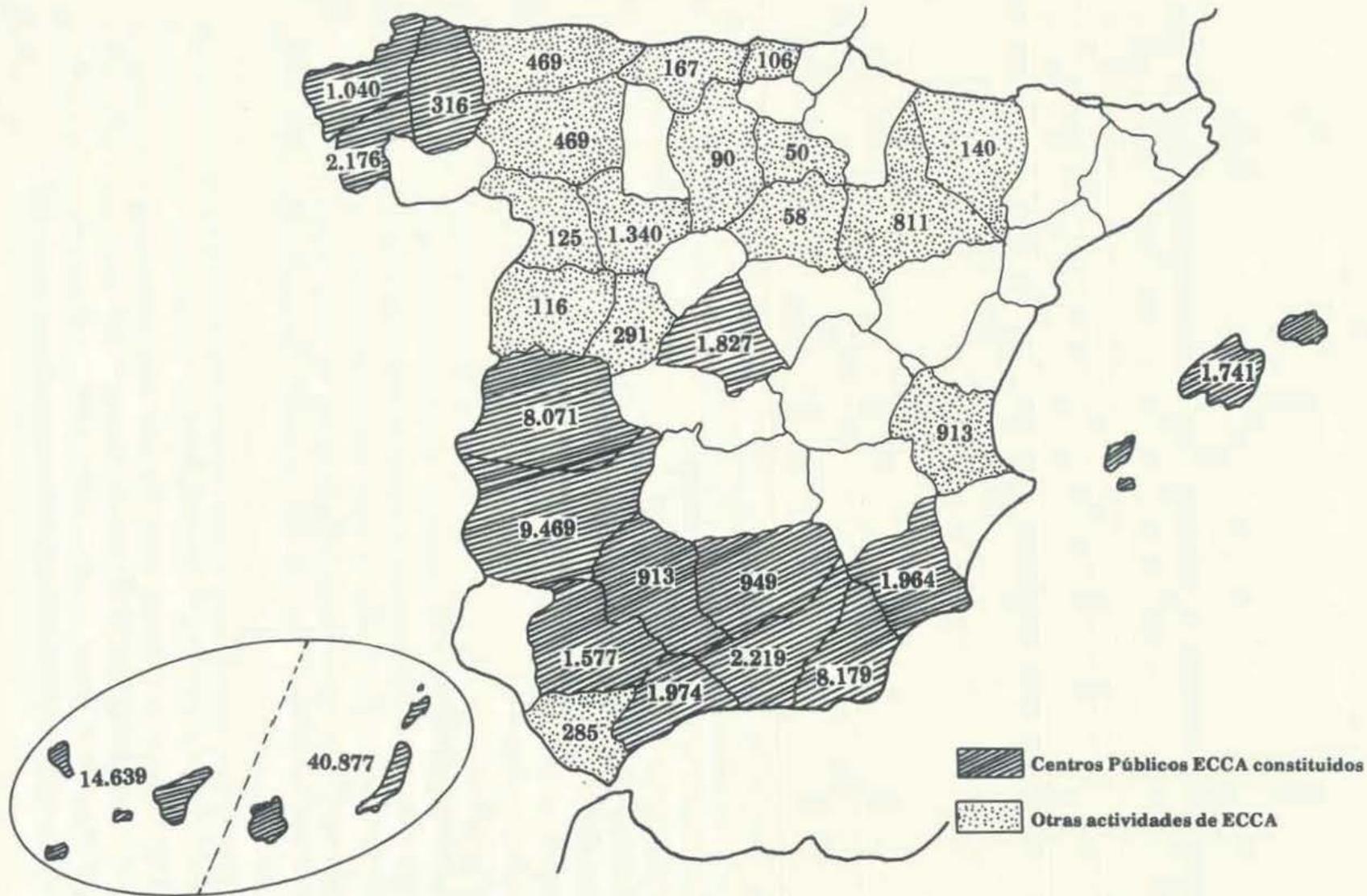
Hay que tener en cuenta, que en la producción central de Radio ECCA, situada en Canarias, se producen ciertos gastos e ingresos procedentes de las provincias peninsulares, por lo que a las cifras globales anteriores habría que aplicarles un elemento reductor aún no completamente cuantificado. No obstante, de una forma global, dividiendo el coste total (463.624.451 pesetas) por el número total de alumnos (55.516, en Canarias) se obtiene un coste medio por alumno y año de 8.351 pesetas; si el coste total se divide por el total de alumnos adultos (43.563, en Canarias), excluyendo la cifra abultada de los jóvenes que siguen algunos cursos de apoyo en sus colegios, la cifra media por alumno y año es de 10.624 pesetas. Cualquiera de las dos cifras es suficientemente elocuente del bajo costo obtenido por este tipo de enseñanza.

VI. EXTENSIÓN DE ECCA

Como ya ha quedado apuntado en diversos apartados de este informe, el Centro ECCA de Educación de Adultos está oficialmente constituido en siete Comunidades Autónomas: en Canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife), en Andalucía (Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla), en Extremadura (Cáceres y Badajoz), en Galicia (La Coruña, Lugo y Pontevedra), en Murcia, en Baleares y en Madrid. En total son 16 provincias en las que está constituido el Centro ECCA y en las que trabajan profesores de la Administración en este servicio público de educación de adultos.

La acción, con todo, de la Fundación ECCA se extiende también a otras quince provincias, en las que alguna Institución, mediante el oportuno convenio, ha puesto en marcha la Escuela de Padres ECCA y/o algunos otros cursos monográficos. En el año escolar 1986 - 87, además de en las provincias señaladas, se impartía alguna enseñanza ECCA en Asturias (Gijón), Ávila, Burgos, Cádiz, Huesca, León, Logroño, Salamanca, Santander, Soria, Valencia, Valladolid, Vizcaya (Romo Getxo) Zamora y Zaragoza.

En el mapa adjunto queda reflejada la presencia de ECCA en las distintas provincias españolas. Con trama de puntos se indican las provincias en las que está constituido el Centro Público ECCA de Educación Permanente de Adultos, con profesorado estatal de la Administración; con trama de guiones se indican las provincias en las que se imparten algunos de los restantes cursos de ECCA. Las cifras indican siempre el total de alumnos ECCA existentes en cada provincia.



Distintos países latinoamericanos se han interesado también por la implantación de la tecnología educativa de ECCA. En estos países sólo se usa la tecnología pues los distintos elementos del Sistema -material impreso y grabaciones, como soporte al encuentro con el profesor orientador- es claro que hay que producirlos en cada país, con acomodación a las propias características locales y a la psicología diversas de los habitantes. Una de las características del Sistema ECCA es su posibilidad de acomodación a las exigencias de cada contexto concreto. Los países en los que de hecho se ha implantado la tecnología ECCA, mediante convenio de alguna institución local con ECCA, son, por orden histórico de comienzo de esta actividad, Santo Domingo, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Haití, Guatemala y, sólo para la Escuela de Padres, Méjico, Uruguay, Colombia y Argentina. A continuación, por orden alfabético de países, se indica la institución con la que se ha establecido convenio y la actividad llevada a cabo en cada país.

1. Argentina.

El "Centro de Investigaciones y Servicios" (CISE), de la ciudad de Bahía Blanco, tiene hecho con la Fundación ECCA un convenio para la implantación de la Escuela de Padres ECCA.

2. Bolivia.

La Institución panamericana "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría" (IRFA), radicado en el oeste de Bolivia, en Santa Cruz. En 1983, esta institución inauguró una emisora propia de radio en Santa Cruz, pues antes sólo contrataba espacios en otras emisoras de la zona. A través de esta Emisora, el IRFA imparte cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y secundaria y, también, diversos cursos de enseñanzas no académicas.

3. Costa Rica.

El "Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica" (ICER), desde 1973, imparte enseñanzas por el Sistema ECCA. Se imparten cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y de básica. Una serie de pequeñas emisoras culturales, establecidas en núcleos hasta ahora marginados, potencia enormemente la acción del ICER.

4. Colombia.

El "Instituto Psicoeducativo de Colombia" (IPSICOL), radicado en Medellín, tiene en marcha la Escuela de Padres ECCA.

5. Ecuador.

La Institución "Fe y Alegría" es la responsable en Ecuador de dos "Institutos Radiofónicos Fe y Alegría" (IRFEYAL), uno en Guayaquil y otro en Quito. No cuentan hasta ahora con Emisora propia. Se imparte alfabetización, más las enseñanzas primaria y secundaria; se imparten además cursos radiofónicos de electricidad, corte y confección y albañilería.

6. Guatemala.

La entidad responsable, desde 1978, es el "Instituto Guatemalteco de Enseñanza Radiofónica" (IGER), plenamente reconocido por el Ministerio de Educación del país en 1983. Se imparten las enseñanzas de alfabetización, primaria y básica.

7. Haití.

La emisora de Puerto Príncipe, Radio Soley, puso en marcha una escuela radiofónica, "L'EKOL Radio Soley" usando el sistema ECCA. Para mejor acomodar las circunstancias del país, las enseñanzas se impartieron en la lengua nativa, el creole. Actualmente, Radio Soley no mantiene en funcionamiento su Escuela Radiofónica.

8. Méjico.

La Institución "ECCA de Méjico" tiene en marcha, sin contar con emisora propia, la Escuela de Padres ECCA.

9. República Dominicana.

La importante y popularísima emisora de la zona del Cibao, Radio Santa María, fue la primera Institución americana que usó el Sistema ECCA en su Escuela Radiofónica, anteriormente ya existente. El desarrollo obtenido es muy grande, sobre todo en la enseñanza primaria.

10. Uruguay.

La "Escuela de Padres ECCA" cuenta con personalidad propia, dentro del Departamento de Educación a Distancia de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCUDAL). Ha acomodado e impreso en Uruguay los dos cursos de Escuela de Padres y los cursos monográficos "Comunicación y Diálogo", "Educar en la Fe", "Rendimiento en el Estudio" y "Animadores de Grupo", habiendo además producido un curso propio "Cómo ver televisión".

11. Venezuela.

La Institución "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría" (IRFA), que cuenta con dos emisoras propias (una en Caracas y otra en Campo Mata, Estado Anzoátegui), y una emisora cedida, Radio Selecta, en Maracaibo. Las enseñanzas del IRFA se imparten también a través de Radio Occidente, en Tovar (Estado Mérida). Además de un curso de Corte, Costura y Labores, se imparte alfabetización, enseñanza primaria y el ciclo básico de la enseñanza secundaria, además de la Escuela de Padres.

En el Apéndice 3º se encuentra la relación completa de todos los Centros Públicos ECCA y de todas las Instituciones españolas y extranjeras que están empleando el Sistema ECCA, con sus direcciones postales y teléfonos.

**VII. TECNOLOGIA
EDUCATIVA ECCA**

En contra de lo que pudiera sugerir el simple enunciado de "enseñanza radiofónica", el sistema educativo empleado por la Fundación ECCA en la impartición de sus diversos cursos no emplea solamente la radio. El Sistema ECCA es tridimensional, conjuga la labor de tres elementos: esquema, clase y profesor orientador.

1. MATERIAL IMPRESO.

El primero de estos elementos es el "esquema". El esquema es el material impreso en el que se apoya cualquier clase de ECCA. El esquema lo tienen delante, simultáneamente, el profesor mientras explica y el alumno mientras sigue la clase en su propia casa. Toda clase ECCA se apoya, pues, en un esquema. Este peculiar impreso, especialmente preparado por el equipo pedagógico de ECCA y normalmente impreso en taller de reprografía de ECCA, cumple la misión de una ficha de trabajo, de una pizarra o encerado. El alumno tiene que ir escribiendo cosas en el esquema, a medida que va escuchando las explicaciones del profesor por la radio. De esta forma, el esquema es el medio para conseguir la actividad constante del alumno, la comunicación ininterrumpida entre el profesor y el alumno. Así concebido, el esquema es además el instrumento eficaz para conseguir la más ajustada sincronización del elemento impreso con el elemento radiofónico de este Sistema de enseñanza.

El conjunto de todos los esquemas quedará, al final de curso, como el libro de texto del alumno. En la parte posterior del esquema, por último, se incluyen los ejercicios que el alumno debe realizar con posterioridad a la clase radiofónica, como ayuda para el estudio y como una de las bases que ECCA emplea para la evaluación de los alumnos. Todas estas funciones hacen del esquema un elemento típicamente polivalente. Queda totalmente claro que, sin el esquema, no se puede seguir ni entender una clase radiofónica ECCA.

El "esquema", con todo, no es el único elemento impreso facilitado a los alumnos en ECCA. Cuando la índole del curso lo requiere, junto a los esquemas soporte de las clases se hacen llegar también a los alumnos otros diversos impresos facilitadores de su aprendizaje: documentos, apuntes técnicos, complementos para el estudio, hojas suplementarias de ejercicios, etc. En algún curso, existe incluso un completo libro de texto que desarrolla, en estilo expositivo clásico, todos los contenidos de la enseñanza que se imparte.

En general, cabe decir que los cursos de enseñanzas más superiores tienen material impreso más abundante que los primeros cursos de enseñanza básica. También es norma que los cursos que cuentan con tiempo más corto de clase por radio suelen tener más abundante material impreso. El empleo mayor o menor del material impreso, guardando siempre la norma de la sincronización con el elemento radiofónico, viene determinado por la índole del curso y por el nivel cultural previo exigido a sus seguidores.

2. CLASE RADIOFÓNICA.

La "clase" es el segundo de los elementos del sistema ECCA. La clase ECCA es lo más diferente de una conferencia. La clase ECCA no se asemeja tampoco a ningún tipo de programa radiofónico clásico. La clase ECCA -se podría decir- es una explicación minuciosa del contenido del "esquema". El alumno escucha la clase, no en el sillón en el que ve la TV o escucha normalmente la radio, sino sentado en una mesa de trabajo, con el lápiz en la mano y llevando a cabo las instrucciones de su profesor. La clase ECCA es eminentemente activa, ya que el alumno está siempre en la pizarra. Además, es enormemente personalizada: el profesor, aunque tenga miles de alumnos, le habla siempre a uno sólo, usando todos los ricos recursos intimistas que posee la radio. Esta clase tan peculiar del sistema ECCA debe fomentar el interés por el tema, explicar claramente su contenido y, como toda clase, dejar el camino expedito para el estudio personal del alumno. Obvio resulta que la clase ECCA no cuenta con

un guión previamente escrito. Los dos profesores que la explican, bien preparados de antemano, improvisan la clase ante el micrófono y el esquema, como suele improvisar cualquier profesor en el aula ante su grupo de alumnos.

El tono expositivo de la clase es muy diverso, según el nivel del curso que se imparte. A medida que el nivel previo de conocimientos es mayor, la propia clase radiofónica puede dar más elementos por supuestos. En algunas materias de los cursos de bachillerato, la clase ni siquiera tiene que hacer el recorrido completo por todos los puntos del programa, pudiéndose remitir al sólo material impreso o al libro de texto complementario el estudio de determinadas cuestiones. La clase, con todo, tiene que ser siempre y en todas las enseñanzas el elemento motivador, dinamizante y clarificador de todo el proceso educativo del alumno.

Una nota más conviene añadir. La clase no siempre se emite a la hora más cómoda para todos los alumnos. Este problema, muy importante en otros tiempos y todavía insalvable en otros contextos socioeconómicos, es solventado actualmente por los alumnos españoles -cada vez con más facilidad- con la ayuda de los radiocassettes. Un elevado porcentaje de los alumnos sigue las clases grabándolas ellos previamente. El recurso al cassette es también obligado en los casos en los que no se dispone de tiempo suficiente de antena y hay que distribuir a todos los alumnos las clases previamente grabadas. El efecto psicológico y operativo de la clase seguida en directo mientras que se emite es superior, pero el cassette proporciona también la mayor parte de las virtualidades de la clase por radio.

3. ORIENTACIÓN PERSONAL.

El esquema y la clase se complementan con el tercer elemento, el "profesor orientador". Si el proceso docente terminase con la escucha de la clase, el Sistema ECCA sería relativamente fácil de montar. La complicación y la riqueza del Sistema provienen de la orientación personal que todos los alumnos deben mantener con un profesor.

Los alumnos de los cursos ECCA de entrega periódica están siempre vinculados a un Centro de Orientación fijo, normalmente establecido cerca de su propio hogar. El Profesor Orientador es el que semanalmente le espera en ese Centro. La actividad del Profesor para con sus alumnos es múltiple: entrega el cuadernillo de esquemas para la semana próxima, recoge el material trabajado durante la semana anterior, orienta pedagógicamente al alumno, le soluciona cuantas dificultades se le hayan podido presentar durante la semana, explica los puntos más oscuros de las materias vistas en

la semana, realiza evaluaciones en presencia y, más que nada, ejerce siempre como elemento motivador y estimulante del alumno. El profesor orientador, además, recibe la cuota que el alumno entrega cada semana, o cada mes. La reunión semanal en grupos aporta al Sistema ECCA posibilidades inmensas. El profesor orientador, por último, posibilita la retroalimentación del sistema, informando cada semana a la emisora sobre la marcha de los alumnos.

Las funciones que la "orientación" debe cumplir son, pues, múltiples y muy diversas. La propia índole del curso determina también el tipo de "orientación" del mismo. El Centro de Orientación descrito, que es el adecuado para los cursos de larga duración en los que el material impreso no se entrega todo de una sola vez, no es siempre el más idóneo para los más breves cursos de tema monográfico y de entrega única del material impreso. En estos casos, la orientación presencial es opcional o, en ciertos casos, es suplida por algún tipo de orientación o corrección por correspondencia. En ningún caso, con todo, se debe perder el contacto personal con el alumno. La eficacia del Sistema ECCA viene dada por el hecho de que exige, o posibilita, un tipo de orientación personal imposible en otras formas de empleo educativo de la radio.

4. CLAVE TECNOLÓGICA.

Estos tres elementos -tres dimensiones- configuran el carácter tridimensional de este Sistema de enseñanza. Lo más característico de ECCA es el que estos tres elementos no son autónomos. La necesaria sincronización entre los tres, el que cada uno de ellos no se pueda usar por separado, es lo que proporciona eficacia pedagógica a esta peculiar manera de usar la radio para la educación. Sin la conjunción de los tres elementos -los tres como esenciales, interdependientes e insustituibles- no puede hablarse de Sistema ECCA. La clave tecnológica de ECCA está en la forma concreta de interconectar estos tres elementos.

La acción educativa de ECCA queda enormemente potenciada cuando la emisora que emite las clases es propia, es decir, cuando la institución que organiza las enseñanzas es la dueña de la emisora que lanza al aire las clases. La acción educativa -capacidad de penetración, número de alumnos, estructura interna no condicionada de las propias enseñanzas, etc.- es cualitativamente distinta por el hecho de que la institución organizadora tenga o no emisora propia. La emisora propia no condiciona desde fuera, sino que se convierte en el más poderoso instrumento de trabajo de la institución docente.

**VIII. ESTRUCTURA JURÍDICA
DE ECCA**

La constitución de la Fundación ECCA, realizada el 15 de febrero de 1986, supuso la culminación del largo proceso de institucionalización jurídica de la entidad titular de las Emisoras ECCA. La Fundación ECCA es la entidad a la que está actualmente también confiada la "administración especial" de todos los Centros Públicos ECCA existentes en España y la que establece, además, relación con las restantes Instituciones privadas que usan sus enseñanzas en diversos territorios.

1. NUEVA FIGURA JURÍDICA.

La Constitución de la Fundación ECCA se hizo coincidir con el 21º aniversario de la primera clase emitida por Radio ECCA, en el ya lejano 15 de febrero de 1965, y supuso la adopción de una nueva figura jurídica, la de una fundación cultural benéfico-docente, más acorde con el carácter no lucrativo y con la composición plural que, de hecho, había tenido siempre esta Institución.

La Fundación fue jurídicamente constituida por las tres entidades que aportaron bienes materiales al patrimonio de la misma: por la Compañía de Jesús, entidad que hasta entonces había figurado como titular y propietaria de todos los bienes de Radio ECCA; por Radio Popular S.A. - COPE, como responsable administrativo de la licencia de emitir de Radio ECCA; y por el Gobierno Autónomo de Canarias, que se quiso incorporar a la iniciativa de esta constitución aportando a la nueva Fundación la propiedad de las instalaciones de dos nuevas emisoras que hasta entonces había tenido cedidas sólo en uso a ECCA. Al Consejo de Patronato de la Fundación ECCA, con todo, se incorporaron también otras diversas instituciones y personas particulares, que habían tenido participación importante en la historia de Radio ECCA.

Al final de este capítulo, para completar la información sobre la Fundación ECCA, se ofrece la lista completa de los miembros de su Consejo de Patronato.

2. HISTORIA ANTERIOR.

La historia anterior a la constitución de la Fundación ECCA resulta útil conocerla para comprender la estructura compleja de esta Institución y las diversas fórmulas que la misma ha seguido en su constante colaboración con la Administración Pública. Esta historia explica también el sentido y el carácter de la entidad pública hasta ahora operante en esta Institución, el Centro ECCA de Educación de Adultos. La colaboración entre lo público y lo privado, el carácter mixto de esta Institución, ha sido una constante a lo largo de toda su historia.

La primera figura que aparece en esta compleja historia es la de una emisora privada, Radio ECCA, fruto de la licencia de emitir concedida el 10 de diciembre de 1963 por el entonces Ministerio de Información y Turismo a la Compañía de Jesús. El nombre elegido -Emisora Cultural de Canarias- ya indica las intenciones directamente educativas con las que nació esta emisora. Al reorganizarse la radiodifusión española, en 1965, Radio ECCA quedó incorporada a la Cadena de Ondas Populares (COPE), como Radio Popular de Gran Canaria. La característica más peculiar con la que nació y se ha mantenido esta emisora fue su completa dedicación a la docencia, sin admitir ningún tipo de publicidad comercial en su antena.

Para la realización de su misión docente Radio ECCA necesitó desde los primeros momentos la colaboración de profesores especializados, pertenecientes a la Administración Pública. Los primeros maestros que trabajaron en Radio ECCA fueron cedidos por la entonces Campaña Nacional de Alfabetización de Adultos. Junto al iniciador de Radio ECCA, Francisco Villén Lucena, aquellos maestros hicieron las

primeras experiencias educativas en el campo de la radio y, antes incluso de lanzar a las ondas la primera clase, llegaron a determinar las características educativas del sistema docente que desde entonces se ha seguido.

Se emitió públicamente la primera clase el 15 de febrero de 1965. Poco después, por O.M. de 30 agosto de 1966 (BOE de 10 octubre), se constituye el "Consejo Escolar Primario de Escuelas Radiofónicas de Radio Popular de Gran Canaria". Con este figura jurídica el Ministerio pudo ya destinar maestros directamente a Radio ECCA, sin tener que acudir a trámites intermedios. Al año siguiente, por O.M. de 30 agosto 1967 (BOE 14 noviembre), las plazas concedidas al Consejo Escolar Primario de Enseñanza Radiofónica de Radio Popular de Gran Canaria se elevaron a treinta. Por O.M. de 22 de febrero de 1969 (BOE 7 marzo 1969) queda definitivamente aprobado el Reglamento del Consejo Escolar Primario de las "Escuelas Radiofónicas de Radio Popular de Gran Canaria - Radio ECCA", reelaborado para introducir las innovaciones que una O.M. de 23 de febrero de 1967 (BOE 4 febrero 1967) estableció para los Consejos Escolares Primarios.

La figura jurídica elegida para el funcionamiento de los primeros años de Radio ECCA fue la de una "Escuela de Patronato", gobernada por un "Consejo Escolar Primario". Como el mismo nombre lo indica, estas peculiares "escuelas" dependían de una entidad privada distinta de la propia Administración Educativa (el "patronato", en este caso, es la emisora concedida a la Compañía de Jesús, Radio ECCA), que mantenía la titularidad del centro educativo (las Escuelas de Patronato eran estatales, sino privadas), que proponía al Ministerio para su aprobación el reglamento interno de funcionamiento del centro, y que retenía importantes atribuciones en el órgano mixto de gobierno del centro (el Consejo Escolar Primario). En la legislación anterior a la Ley General de Educación, en virtud de los compromisos sociales de este tipo de Centros, y manteniendo su carácter de centros no estatales, el Ministerio de Educación se comprometía con este peculiar tipo de centros al destino de maestros funcionarios, siempre a propuesta de los correspondientes Consejos Escolares.

Este régimen jurídico permitió un amplio desarrollo de las tareas educativas de Radio ECCA. Al anularse la figura de los Consejos Escolares Primarios, por O.M. de 3 de junio de 1972 (BOE de 13 de junio), se hizo necesario encontrar una nueva fórmula jurídica para Radio ECCA. La simple recepción de subvenciones, prevista para los antiguos Consejos Escolares Primarios, no permitía un desarrollo estable y duradero de Radio ECCA. La solución vino por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Compañía de Jesús, titular entonces de Radio ECCA, hecho público por Decreto 945/1975, de 10 de abril de 1975 (BOE de 6 de mayo). Este Decre-

to, sin determinar aún el carácter y naturaleza de Radio ECCA, permitía que el Ministerio continuase proveyendo de profesores a la Institución Docente de Radio ECCA, aunque manteniendo para la entidad titular de Radio ECCA el nombramiento del Director y la capacidad de propuesta sobre el profesorado. El Convenio además extendía los acuerdos logrados a las Delegaciones de ECCA creadas en otras distintas emisoras españolas, para continuar en otras provincias la misma acción educativa que previamente se venía realizando en Canarias. Gracias al Convenio se pudieron destinar también profesores a las distintas provincias donde se estaba trabajando con el sistema y el material ECCA.

3. APARICIÓN DEL CENTRO ECCA.

El 23 de junio de 1977, un nuevo Convenio entre el Ministerio y la Compañía de Jesús establece las bases para el desarrollo del Decreto hecho público en 1975. Según estas bases la organización docente anterior queda constituida como "Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos", en todas las provincias donde estaban establecidas Delegaciones ECCA. Forzando al máximo los criterios de reclasificación previstos en la O.M. de 3 de junio de 1972 (BOE 13 junio 1972), la clasificación provisional de esta forma recibida por el nuevo centro es "centro estatal en régimen de administración especial". La "administración especial" del Centro ECCA queda confiada a Radio ECCA y a las distintas entidades con las que esta emisora tenía establecidos anteriores convenidos de colaboración. Este régimen jurídico hizo necesaria la creación de una Junta de Promoción Educativa, compuesta por representantes del Ministerio de Educación y Ciencia y de la entidad titular de Radio ECCA, la Compañía de Jesús. Esta Junta de Promoción Educativa, de la que el Director del Centro ECCA actuaba como Gerente, se hizo simultáneamente responsable de toda la actividad docente del Centro y de los Círculos ECCA. Las bases para el desarrollo del Decreto, con la explicación de las características del Centro ECCA, se hicieron públicas por O.M. de 14 de octubre de 1977 (BOE 16 noviembre 1977). Posteriormente, una nueva Orden Ministerial precisó las normas de evaluación a emplear en el Centro ECCA (O.M. de 12 de noviembre de 1977 / BOE de 19 de enero de 1978).

Un posterior proceso de transformación, comenzado al ser constituidos los Gobiernos Autónomos inició ya la descentralización del "Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos". Por convenidos de la entidad titular de Radio ECCA con los diversos Gobiernos Autónomos, se constituyó el "Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos de Andalucía" (Convenio de 7 de diciembre de 1983, publicado

en el BOJA 24 de diciembre 83) y el "Centro ECCA de Educación Permanente de Galicia" (Convenio de 19 de julio de 1983): la responsabilidad de cada uno de estos Centros corresponde a las respectivas Juntas de Promoción Educativa, en las que la representación de la entidad que se hace cargo de la "administración especial", Radio ECCA, es constante y permite la ejecución de concertadas acciones comunes. Muy posteriormente, el Real Decreto 2514/1986, de 7 noviembre (BOE 10 diciembre 1986) decidió también la transferencia de la titularidad del Centro ECCA de Canarias a su Gobierno Autónomo.

No habiéndose aún finalizado el proceso de transferencias educativas a todos los gobiernos Autónomos, el Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos de Cáceres, Badajoz, Madrid, Murcia y Baleares, provincias situadas en el popularmente llamado "territorio MEC", siguen aún teóricamente dependiendo de la Junta de Promoción Educativa central, establecida por O.M. 14 octubre 1977 (BOE 16 noviembre 1977).

4. NUEVA PROBLEMÁTICA.

El proceso inacabado de las transferencias educativas y, sobre todo, la puesta en marcha de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), ha puesto en cuestión el anterior régimen de regulación y funcionamiento de los Centros ECCA. La LODE, en efecto, se apoya en una muy neta distinción entre "centro público" y "centro privado" (LODE, artículo 10), y no contempla expresamente la figura mixta anterior de "centro público en régimen de administración especial".

Estas circunstancias obligan a una nueva regulación de los Centros ECCA, que todavía no se ha llevado a cabo en ningún caso. Ni el Gobierno de Canarias ni el Gobierno de Galicia, que han mostrado positivo interés en la continuidad de la acción educativa de ECCA; ni el Ministerio de Educación central ni la Junta de Andalucía, que han denunciado los convenios sustentadores de la regulación anterior sin haber llegado a una decisión final sobre la situación de futuro; ninguna de las Administraciones Educativas con responsabilidades sobre el Centro ECCA han llegado, al cerrar el curso 1987 - 88, a una nitida definición del problema y a una solución decidida de cara al futuro.

El problema está en decidir si se desea la continuidad de la acción de ECCA en el correspondiente territorio; y si la respuesta a esta primera opción es positiva, en dilucidar si se considera posible el mantener la figura jurídica del "centro público en

régimen de administración especial", o si se considera el "centro concertado" como la figura jurídica más adecuada para el futuro.

La solución a toda esta problemática no es fácil, por lo atípico de la figura jurídica anterior y porque ni la educación de adultos en general ni la educación a distancia en particular han recibido todavía en España el desarrollo legal que necesitan.

Lo que sí resulta claro es que el problema es urgente, y no admite más prórrogas ni dilaciones. Es de esperar que los datos contenidos en la presente Memoria -el número de personas atendidas, los resultados obtenidos- sean tratados con el respeto que merecen. Los problemas legales o administrativos no deberían frenar, ni eliminar, la acción que hasta ahora se ha venido realizando. Sería lamentable que insuficiencias legales o precipitaciones administrativas imposibiliten, en algunas zonas, la acción futura de ECCA.

Soluciones imaginativas pueden poner fin al actual proceso de indefinición. La experiencia hasta ahora lograda merece una continuidad y un desarrollo. El camino de la educación de adultos por radio, en España, debe quedar abierto. Una iniciativa como la de ECCA debe contar, en todos los territorios autonómicos, con viabilidad legal y con apoyo administrativo.

5. PAPEL DE LA FUNDACIÓN ECCA.

Para la realización de todos los diálogos pendientes con las diversas Administraciones Educativas, y para respaldar la actual "administración especial" de los Centros ECCA y la colaboración con las instituciones privadas ya actuantes, la persona jurídica responsable es ya claramente la Fundación ECCA.

El ámbito de acción de la Fundación ECCA no se limita a Canarias, sino que se puede extender a todo el territorio nacional e incluso al extranjero. La constitución de la Fundación se hizo, con todo, en Canarias, porque allí nació y allí se mantiene su principal domicilio social. Esto explica también que la aprobación, clasificación e inscripción definitiva de la Fundación ECCA esté hecha por Resolución del Gobierno Canario de 10 de junio de 1986.

Los Estatutos y los demás Documentos Constitutivos de la Fundación ECCA han sido recogidos en un volumen, publicado en Las Palmas de Gran Canaria en 1987, *Fundación ECCA, Estatutos y Documentos Constitutivos*, 104 páginas.

El artículo 17 de los Estatutos concreta los treinta miembros del Consejo de Patronato de la Fundación, el máximo órgano de gobierno de la misma. Estos treinta últimos responsables de toda la actividad de la Fundación ECCA son los siguientes:

- Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, o persona en la que él delegue.
- Ministro de Educación del Estado, o persona en la que él delegue.
- Consejero de Educación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, o persona en la que él delegue.
- Un miembro nombrado por el Gobierno Autónomo de Canarias; si el nombramiento no va aparejado a un cargo público, se hará por cuatro años.
- Un miembro del Cabildo de Gran Canaria y un miembro del Cabildo de Tenerife, nombrados por cuatro años por estos Cabildos, y un miembro de uno de los restantes Cabildos del Archipiélago, nombrado por dos años por el respectivo Cabildo, correspondiendo al Consejo de Patronato señalar la isla a la que en cada caso corresponde elegir al tercer miembro de los Cabildos.
- Un representante por cada una de las dos Cajas de Ahorros de Canarias, nombrado por cuatro años por cada una de las Cajas.
- Un representante de la Asociación ECCA, nombrado por cuatro años por la Asociación.
- Un representante de la Fundación Marquesa de Arucas, nombrado por cuatro años por la propia Fundación Marquesa de Arucas.
- Provincial de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús, o persona en la que él delegue.
- Los Obispos de las diócesis de Canarias y San Cristóbal de La Laguna, o personas de la Compañía de Jesús en las que ellos deleguen.
- Tres miembros nombrados por cuatro años por el Provincial de la Compañía de Jesús.
- Dos personas físicas, nombradas por el Consejo de Patronato a propuesta de la Compañía de Jesús.
- Presidente del Consejo de Administración de la COPE, o persona en la que él delegue.
- Dos miembros nombrados por cuatro años por el Consejo de Administración de Radio Popular, S.A.
- Tres miembros del profesorado del Centro ECCA de Canarias, elegidos por dos años por el propio profesorado.
- Un profesor orientador elegido por dos años por los propios profesores orientadores.
- Un representante del personal contratado por la Fundación ECCA elegido por dos años por el propio personal.

- Un alumno de Radio ECCA elegido por el plazo de un año, por los órganos de representación del propio alumnado o, en su defecto, por los alumnos de un Centro de Orientación elegido al azar.
- Dos personas físicas más, nombradas por el propio Consejo de Patronato entre los fundadores, miembros más antiguos o personas más vinculadas con ECCA.

Al Consejo de Patronato corresponde el nombramiento del Presidente de Honor, del Presidente Ejecutivo y del Vicepresidente de la Fundación. Corresponde también a este supremo órgano de Gobierno el nombramiento del Director General de la Fundación, que debe encargarse del gobierno inmediato de la Fundación, de la relación con los directivos de los organismos dependientes de la misma y, también, de la Secretaría del propio Consejo de Patronato. La aprobación de los balances y los presupuestos generales de la Fundación, así como las más importantes decisiones que comprometen el futuro de la acción educativa de la Fundación, corresponden también a este máximo órgano de gobierno de la Fundación ECCA que es su Consejo de Patronato.

Apéndice 1:

Relación del personal ECCA

En este Apéndice se incluyen todas las personas que trabajan al servicio de los Centros Públicos ECCA, destinados por las Administraciones Públicas (sin ninguna indicación junto al nombre, en la siguiente relación) o directamente contratados por la Fundación ECCA (*).

La dirección postal del Centro ECCA en cada una de las localidades en las que hay personas trabajando se encuentra en el Apéndice 3º.

1. ANDALUCÍA.

Director Regional: + + Eduardo VERGARA IVISON
Jefe de Estudios: Rocío VILLALOBOS MOYA
Secretaría: * Guadalupe Grau

Almería.

Director Delegado: Juan Felipe CARREÑO ASENSIO
Profesores: María ONTIVEROS LORENTE
María del Carmen GARCÍA BERENGUER
Diego GARCÍA MORILLAS
María Isabel GEA RODRÍGUEZ

Córdoba.

Director Delegado: Pedro RICO CABRERA
Profesores: Rafael BARROSO EGUILLOR
José M. CADENAS DE LLANO AGUILAR
Antonio MILLÁN BERRAL
Natalia MONTERO CHAVES
Francisca E. PÉREZ FERNÁNDEZ

Granada.

Director Delegado: Julián POLAINO YESTE
Profesores: Purificación CABRERA MÍNGUEZ
Consuelo CAÑADAS RODRÍGUEZ
Miguel CARRETERO GAMERO
José GANIVET ZARCOS
Pilar ROMÁN RODRÍGUEZ
María NOGUEROL ALONSO
Francisco VIRGIL MESA
Antonio GÁLVEZ DELGADO
Benito MIRÓN CANELO
María Angustias RUÍZ PEREGRINA

Personal colaborador: * José A. MOLINA MOLES

En Motril: Guadalupe ARAQUE CUENCA
José Gonzalo RUÍZ RUÍZ

Jaén.

Director Delegado:

Pedro BENITO MUELA

Profesores:

Jesús MEDINA CASADO

María Angeles SÁNCHEZ ESCALOMILLO

María del Carmen CAMPOS ESTEVE

Luis PAREJA PÉREZ

Antonio VÁZQUEZ HINOJOSA

José GRAUS GRAUS

Ildefonso ZAFRA PEINA

Málaga.

Director Delegado:

Santiago PAZ FLORIDO

Profesores:

Rafael MORALES VILLANUEVA

Ernesto CAMPOS MONTAÑÉS

Cristóbal PINO PINO

Alfonso SANZ DAZA

Hortensia ALBAS ALBUERNE

Técnico emisora

* José RUÍZ ALVAREZ

Sevilla.

Director Delegado:

Agustín PIZARRO PEÑAS

Profesores:

Luis PIZARRO PEÑAS

Francisco J. RODRÍGUEZ GORDILLO

Rocio VILLALOBOS MOYA

Norberto DÍAZ DE LA ROSA

José DÍAZ MATEOS

María del Mar DURÁN NIETO

Isabel ZARZA VERDEJO

Rosa BÉJAR LEÓN

2. CANARIAS.

La siguiente relación recoge todo el personal del Centro Público, de las Emisoras y del Taller de Reprografía de Radio ECCA, señalando además el organigrama único de funcionamiento y las tareas que cada cual realiza en el mismo.

Además de los profesores funcionarios destinados por la Administración Educativa (sin ninguna indicación) y del personal con contrato laboral dependiente de la Fundación (con el signo *), la siguiente relación incluye también las personas que, sin ser de plantilla, mantienen colaboraciones de carácter continuado (con el signo +); teniendo en cuenta que en una institución de este tipo resulta obligada y frecuente la realización simultánea de varias tareas, para ofrecer una información más completa de la distribución de los trabajos, en contadas ocasiones se relacionan también las segundas funciones realizadas con carácter estable por una misma persona (señaladas con el doble signo ++).

| | |
|------------------------------|--|
| Dirección: | * Luis ESPINA CEPEDA |
| Secretaría - Dirección: | * Zoila MARICHAL RAMÍREZ |
| Subdirección: | Rafael ARROCHA NIZ |
| Administración: | Miguel BOLÍVAR CASTRO Antonio PÉREZ AFONSO |
| UNIDAD DE PRODUCCIÓN. | |
| Jefe de Estudios: | Oscar MEDINA FERNÁNDEZ |
| Seminario Lengua Española: | M ^a Carmen PALMÉS PÉREZ Angel PRIETO LINIO Olivia VALIDO DÍAZ ++ M ^a Rosa Sánchez López |
| Seminario Lengua Inglesa: | Pino RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ |
| Seminario de Ciencias: | ++ Manuel BOLAÑOS GUEDES Blanca Nieves GONZÁLEZ FRÍAS Margarita LÓPEZ SÁNCHEZ |
| Seminario Ciencias Sociales: | Flora JIMÉNEZ MONZÓN |

S. Cursos no académicos: Juan Jesús SANTANA GONZÁLEZ
Raimundo GUTIÉRREZ DEL MORAL
++ Francisco CABALLERO SANTANA
+ Germán HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
+ Fernando MOTAS PÉREZ

Envíos de material: Manuel BOLAÑOS GUEDES

UNIDAD DE REALIZACIÓN.

1. E.G.B.

Jefe de Estudios: Manuel JIMÉNEZ SUÁREZ

Cursos

Coordinación: M^a Rosa ALBÚJAR ROBAYNA

Cultura Popular:

Iva ALÁ BOLAÑOS
Matías ARAGUNDE DEL ROSARIO
Dolores GUTIÉRREZ-SOTO MARTÍN
M^a Rosa SÁNCHEZ LÓPEZ
Domingo SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
++ Antonio TORRES FLORES

Graduado Escolar:

++ María Rosa ALBÚJAR ROBAINA
Gregorio ARMAS PUENTE
Francisco GRIMÓN DOMÍNGUEZ
Paula MONZÓN SUÁREZ
José Manuel SÁEZ MORALES
Esther SOCORRO ALONSO

Zonas:

Coordinación: Antonio TORRES FLORES

Fuerteventura:

Juan Manuel CABRERA GONZÁLEZ
Juan Vicente GONZÁLEZ SUÁREZ

Gomera:

Ginés MEDINA SÁNCHEZ

| | |
|---------------|---|
| Gran Canaria: | ++ Matias ARAGUNDE DEL ROSARIO ++ Francisco GRIMÓN DOMÍNGUEZ ++ Domingo SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ++ Esther SOCORRO ALONSO * José SUÁREZ CASTRO |
| Hierro: | Dulce María RAMOS GUTIÉRREZ |
| Lanzarote: | Zenón BORGES ROSALES Inmaculada FELIPE ROBAYNA |
| La Palma: | Miguel GÓMEZ RAMOS Adolfo José F. MORALES SÁNCHEZ + Francisco Jorge MORERA FELIPE |
| Tenerife: | José Manuel BARROSO GÁMEZ Inocencia ALVAREZ MESA Juan Carlos CLAVIJO CLAVIJO + José L. FERNÁNDEZ UMPIÉRREZ Victor M. GONZÁLEZ YÁNEZ María Lourdes RANCEL DONATE José Domingo REVERÓN DOMÍNGUEZ + Joaquín SÁNCHEZ PORTERO * María del Carmen GONZÁLEZ LORENZO * José Antonio PÉREZ HERNÁNDEZ * Fátima Morales González |

2. B.U.P.

| | |
|--------------|---|
| Coordinador: | Teodoro SÁNCHEZ SALTO + José Daniel CANO CASTRO ++ Zenón BORGES ROSALES + Juan Manuel CABRERA GONZÁLEZ ++ Miguel GÓMEZ RAMOS ++ Ginés MEDINA SÁNCHEZ |
|--------------|---|

3. AULA ABIERTA:

| | |
|-----------------------|--|
| Coordinador: | Manuel MARTÍN SANTANA |
| Fuerteventura: | ++ Juan Vicente GONZÁLEZ SUÁREZ + José Luis LÓPEZ HERNÁNDEZ |
| Gomera: | ++ Ginés MEDINA SÁNCHEZ + Teresa HERNÁNDEZ GARCÍA |
| Gran Canaria: | Manuel ARBELO ALAYÓN Alejandro COQUE SANTIAGO Angel FIERRO DOMÍNGUEZ José M ^o MALLO LÓPEZ * Zoraida GONZÁLEZ GARCÍA * Juan C. MARTÍN QUINTANA + Francisco CABALLERO SANTANA + José Luis CABALLERO CABRERA + Sandra RYAN |
| Hierro: | ++ Dulce M. RAMOS GUTIÉRREZ |
| Lanzarote: | ++ Zenón BORGES ROSALES + Antonio J. GONZÁLEZ SÁNCHEZ |
| La Palma: | Francisco J. MORERA FELIPE + África GIL BETANCOR |
| Tenerife: | José L. FERNÁNDEZ UMPIERREZ Joaquín SÁNCHEZ PORTERO + Carlos J. LÓPEZ MELO + Encarnación FANDIÑO GOPAR + Domingo HERNÁNDEZ ESTEVEZ + Nieves S. SANTANA BATISTA |

EMISORAS.

Gerente:

José Antonio GONZÁLEZ DÁVILA

Programación:

Lidia FARRAY CUEVAS

Rogelio J. VEGA MESA

+ + José Manuel BARROSO GÁMEZ

+ + Miguel GÓMEZ RAMOS

+ + Juan Vicente GONZÁLEZ SUÁREZ

+ + Inmaculada FELIPE ROBAYNA

+ Juana GARCÍA GUEDES

Servicios Técnicos:

* Juventino RODRÍGUEZ MESA

+ Pedro ABREU PÉREZ, en La Palma

+ Heriberto PÉREZ RODRÍGUEZ, en Fuer
teventura

Técnicos Control Sonido:

* Andrés HERNÁNDEZ GARCÍA

* Antonio GARCÍA MOTA

* Juan RAMÍNEZ SÁNCHEZ

* Cristóbal SANTANA HERNÁNDEZ

Vig. Alta Frecuencia:

* Teodoro ALONSO MACÍAS

* Francisco ALVAREZ QUINTANA

TALLER DE REPROGRAFÍA.

Gerente:

Diego GONZÁLEZ MARRERO

Diagramación:

José Rubén GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

María Rosa HALABY ASCASO

Isidoro LÓPEZ SANTANA

Concepción MONZÓN SUÁREZ

+ + Pino RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

* Rosario ALEMÁN DELGADO

Taller:

* Juan QUINTANA JIMÉNEZ

* Orlando CÁRDENES CASTRO

* Isidro DÍAZ ARTILES

- * Juan LÓPEZ SÁNCHEZ
- * José C. PERDOMO ÁLVAREZ
- * Antonio PERDOMO ARTILES
- * Manuel QUEVEDO QUEVEDO
- * José Miguel QUINTANA HERNÁNDEZ
- * Antonio SANTANA HERNÁNDEZ
- * Eduardo G. TOLEDO CAL

SERVICIOS COMUNES.

Secretaría:

- María Jesús FUENTES SALGUEIRO
- * Ana María BARRAMEDA FERNÁNDEZ
- * Magdalena CÁRDENES NARANJO
- * Ana Rita OJEDA SANTANA
- * Pilar OLMO DIEPA
- * M. Isabel RUÍZ CASTILLO
- + José FERNÁNDEZ BELDA

Recepción:

- * María Luisa GARCÍA MUJICA

Almacén:

- + + Juan CABRERA GARCÍA
- * Olegario Agustín GRIMÓN RAMOS

Chófer:

- * Juan CABRERA GARCÍA

Botones:

- * Alejandro L. PEÑA CASTRO

OFICINA DE COORDINACIÓN EN MADRID.

Coordinación Centros ECCA.

Dirección:

- + + Eduardo VERGARA IVISON

Adjunta a la Dirección:

- * María del Carmen GARCÍA GARCÍA

Coordinación Escuela de Padres:

- + Jesús COPA

Secretaría:

- * Miguel PÉREZ ALVAREZ
- * Eva SÁNCHEZ ROJO

Almacén:

- * Luis José SANZ GARRIDO

Unidad Auxiliar de Producción.

Coordinadora: María del Carmen RODRÍGUEZ MEDEROS
+ Terry Keef

Grabaciones Curso 1º.

Matemáticas: + Angelines ALVAREZ PASTOR
+ + Pedro MARTÍN GARCÍA

Lengua y Literatura Española: + Hortensia BUSTOS GARCÍA
+ Rafael PAZ MÉNDEZ

Lengua Inglesa: + José FÉLIX BARRIOS
+ Magali VILLAREAL NAVIA

Ciencias Naturales: + José L. GONZÁLEZ LÓPEZ
+ Lourdes ORTEGA ROKISKI

Historia: + Francisco CUEVAS REDONDO
+ María Dolores LÓPEZ LÓPEZ

Formación Religiosa: + María Isabel GARCÍA GALLO
+ Jesús GARCÍA BURILLO

Dibujo y Diseño: + Pedro MARTÍN GARCÍA
+ Lourdes ORTEGA ROKISKI

Resumen Estadístico de Canarias

| | |
|---|------------|
| Profesores de EGB destinados al Centro ECCA de Canarias por la Administración Pública | 60 |
| * Personal contratado por la Fundación ECCA | 39 |
| Total personas de plantilla | 99 |
| + Personal colaborador | 35 |
| Total personas | 134 |
| + + Personal que realiza doble función | 28 |

3. GALICIA.

Director Regional:

* Nicolàs POMBO LIRIA

La Coruña

Director Delegado:

Antonio LEÓN MOLINA

Profesores:

María José BELLO

María Eugenia FREIRE

Emilio VÁZQUEZ RAMOS

En Ferrol:

José Carlos BELLIDO

Emilia IRIMIA FERNÁNDEZ

Lugo

Director Delegado:

Miguel IGLESIAS RANDULFE

Profesores:

Manuel SOUTO SALGADO

En Monforte:

Jesús DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Manuel RODRÍGUEZ LORENZO

Vigo

Director Delegado:

Rafael DOMÍNGUEZ DE LA IGLESIA

Profesores:

Eugenia ALFAYA BARROS

Milagros AUSIN SANTIAGO

Carmen DOMÍNGUEZ FERRO

Amadeo MARRA FERNÁNDEZ

Beatriz CATALÁN PÉREZ DE LIS

Jesús Benxamín ROCHA COLADAS

Isaura FAZA DIEGUEZ

Técnico Emisora:

* Juan CABALLERO

En Pontevedra:

Manuel LISTE VÁZQUEZ

José Carlos OTERO LÓPEZ

4. TERRITORIO MEC.

EXTREMADURA

Director Regional: + + Carlos ONGALLO GIL.

Badajoz

Director Delegado:

Bartolomé LEAL MACHO

Profesores:

Francisco LEAL MACHO

Fernando COLLADO CALDERA

María José MICHARET VINAGRE

Cáceres

Director Delegado:

Carlos ONGALLO GIL.

Profesores:

Pedro DÍAZ POLO

María Luisa RAMOS GARCÍA

Monserrat LAJAS SUSANO

José Damián OLGADO GUERRA

MADRID

Director Delegado:

Rafael LUACES VEGA

Profesores:

María Concepción GÓMEZ MORENO

Alicia IBÁÑEZ DE ALDECOA

Auxiliadora MARTÍN PEÑA

Carlos QUEVEDO LOSADA

Carmen GENS MURU

Juan M. RÍOS PÉREZ

Jorge TORRIJOS FERNÁNDEZ

Isabel MENÉNDEZ PÉREZ

MURCIA

Director Delegado:

Antonio ABRIL FERNÁNDEZ

Profesores:

Pedro CABALLERO RÓDENAS

Antonio GONZÁLEZ MESEGUER

María Paz CREMADES BAÑÓN

Adelina SÁNCHEZ VALERO

Lopa JIMÉNEZ TORAL

Isabel MANCEBO SANCHO

BALEARES

Director Delegado:

Juan TORRENS VANRELL

Profesores:

Catalina LLINÁS GONZÁLEZ

Gabriela SANSÓ TAULER

M. Ángeles CANA ROIZ

Rafael PAYERAS

Resumen estadístico global

| | |
|---|------------|
| Profesores EGB destinados por la Administración Pública | 158 |
| * Personal contratado por la Fundación ECCA | 45 |
| Total personas de plantilla | 203 |
| + Personal colaborador estable | 35 |
| Total personas | 238 |

**Apéndice 2:
Relación de
Centros de Orientación**

1. ANDALUCÍA.

Centros de Orientación: 293

En las capitales: 71

En pueblos y zonas rurales: 213

ALMERÍA

Centros de Orientación: 32

En la capital: 10

En pueblos y zonas rurales: 22

| | | |
|------------------|--------------------|-----------------|
| Adra | El Ejido | Níjar |
| Aguadulce | El Parador | Puebla de Vicar |
| Alhama | Gador / Santa Fe | Rioja |
| Benahadux | Garrucha | Roquetas |
| C. del Almanzora | Huercal Overa | Tabernes |
| Cabo de Gata | La Mojonera | Turre |
| Campohermoso | Las Norias de Daza | Viator |
| Carboneras | | |

CÓRDOBA

Centros de Orientación: 36

En la capital: 8

En pueblos y zonas rurales: 28

| | | |
|----------------------|--------------------|-----------------------|
| Adamuz | Cerro Muriano | Montilla |
| Alcolea | El Carpio | Obejo |
| Algallarín | Espinel | Pedro Abad |
| Almodovar del Río | Hinojosa del Duque | Posadas |
| Belalcazar | Hornachuelos | Puente Genil |
| Bejucos | La Rambla | Villa del Río |
| Canete de las Torres | Lucena | Villanueva de Córdoba |
| Carcabuey | Montalbán | Villanueva del Duque |
| Cardena | Montemayor | Villarubia |
| Castro del Río | | |

GRANADA

Centros de Orientación: 66

En la capital: 6

En pueblos y zonas rurales: 60

| | | |
|---------------|-----------------|----------------|
| Albolote | Conchar | La Peza |
| Albuñán | Culler Vega | La Rábina |
| Albuñol | Diezma | Lachar |
| Aldeire | Difontes | Lanjarón |
| Algarinejo | Durcal | Lanteira |
| Alhendin | Escuzar | Molvizar |
| Alicun Ortega | Fonelas | Montefrío |
| Almuñecar | Freila | Moraleda de Z. |
| Ambros | Gabias | Motril |
| Armilla | Guadix | Nivar |
| Atarfe | Guajar Alto | Orce |
| Bacor | Guajar Paragüit | Otivar |
| Belicena | Guajar Fondon | Otura |
| Benalua de G. | Gualchos | Padul |
| Cajar | Hueneja | Pinos Valle |
| Calahonda | Huescar | Purchil |
| Campotejar | Huctor Tajar | Salobreña |
| Capileira | Huctor Vega | Tocón |
| Castillejar | Jatar | Torrecardela |
| Cijuela | La Mamola | Zafarraya |

JAÉN**Centros de Orientación: 48****En la capital: 8****En pueblos y zonas rurales: 40**

| | | |
|----------------|---------------------|----------------|
| Albanchez | Genave | Pegalajar |
| Aleaudete | Guarroman | Porcuna |
| Andujar | Hornos Segura | Pozo Alcón |
| Arjona | Huelma | Rus |
| Arjonilla | La Bobadilla | Torreblascos |
| Arquillos | La Carolina | Torredelcampo |
| Arroyo del O. | Linares | Úbeda |
| Baños de la E. | Lopera | V.N. Arzobispo |
| Cabra S.C. | Mancha Real | Valdepeñas |
| Cambril | Marmolejo | Vilches |
| Campillo de A. | Martos | Villacarrillo |
| Campillo Rio | Novas de San Orcera | Villagordo |
| Castellar | | Villardompardo |
| Cazalilla | | |

MÁLAGA**Centros de Orientación: 51****En la capital: 13****En pueblos y zonas rurales: 38**

| | | |
|--------------------|------------------------|------------------|
| Alameda | Cortes de la Frontera | Torrox |
| Alhaurín el Grande | Cuevas Bajas | Pizarra |
| Alora | El Chantre | Ronda |
| Antequera | Algotocín | Santa Rosalía |
| Archidona | Estación de Salinas | Sierra de Yeguas |
| Arenas | Competa | Teba |
| Arroyo de la Miel | Fuengirola | Torremolinos |
| Bobadilla Estación | Fuente de Piedra | Vélez - Málaga |
| Campanillas | Gaucín | Vva. de Algaidas |
| Campillos | La Brena | Vva. de Tapia |
| Cartama | Los Corrales (Sevilla) | Vva. del Rosario |
| Coín | Los Marines (Periana) | Vva. del Trabuco |
| Colmenarejo | Los Villalones | |

SEVILLA (y HUELVA)

Centros de Orientación: 47

En la capital: 26

En pueblos y zonas rurales: 21

Albaida Aljarafe

Fuentes de Andalucía

Pedrera

Badolatosa

Gerena

Puebla de Cazalla

Carmona

Gilena

S. Juan Aznalfarache

Casariche

Herrera

Sanlúcar La Mayor

El Rubio

Humilladero

Utrera

El Saucejo

Los Palacios

Estepa

Olivares

Huelva

En la capital: 6

En pueblos y zonas rurales: 2

Aguaviva

Beas

2. CANARIAS

Centros de Orientación: 597

En las capitales: 186

En los pueblos y zonas rurales: 457

| Centros de Orientación | LAS PALMAS | | | STA. CRUZ DE TENERIFE | | | REGIÓN | | |
|------------------------|------------|---------|-------|-----------------------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Capital | Pueblos | Total | Capital | Pueblos | Total | Capital | Pueblos | Total |
| 1. EGB | 93 | 269 | 362 | 43 | 107 | 150 | 136 | 376 | 512 |
| 2. BUP | 4 | 3 | 7 | 2 | 3 | 5 | 6 | 6 | 12 |
| 3. INGLÉS | 14 | 25 | 39 | 8 | 12 | 20 | 22 | 37 | 59 |
| 4. CONTABILIDAD | 18 | 24 | 42 | 4 | 14 | 18 | 22 | 38 | 60 |
| TOTAL | 129 | 321 | 450 | 57 | 136 | 193 | 186 | 457 | 643 |

3. GALICIA

Centros de : 108

En las capitales: 16

En los pueblos y zonas rurales: 99

CORUÑA

Centros de Orientación: 45

En la capital: 8

En pueblos y zonas rurales: 37

| | | |
|-------------|------------|--------------|
| Abegondo | Cedeira | Perillo |
| Agualada | Fene | Ponteceso |
| Arteixo | Ferrol | Pontedeume |
| Bergondo | Laracha | Pontes, As |
| Betanzos | Laxe | Rabadeira |
| Burgo, O | Mera | S. Sadurniño |
| Cabana | Miño | Sada |
| Caión | Moeche | Santa Cruz |
| Cambre | Mosteirón | Somozas |
| Carballo | Narón | Valdoviño |
| Cariño | Neda | Vicedo |
| Carral | Ordenes | |
| Castiñeirío | Ortigueira | |

LUGO

Centros de Orientación: 14

En la capital: 1

En pueblos y zonas rurales: 13

| | | |
|-----------------|----------------|-------------------|
| Bóveda | Escairón | Monforte |
| Castro Caldelas | Ferreira de P. | Oural |
| Chantada | Foz | Puebla de Brollón |
| Currelos | Incio | Rábade |
| | | Sober |

VIGO**Centros de Orientación: 56****En la capital: 7****En pueblos y zonas rurales: 49**

| | | |
|-----------------------|----------------------|--------------------|
| Arbo | Lourizán - Estribela | Ribadelouro |
| Arcade | Marín | Rosal |
| Banda del Río - Marín | Moaña | Sabaris |
| Bembrive | Mondariz | Salceda de C. |
| Boiro | Mos - Tameiga | Salvatierra de M. |
| Bueu | Mosteiro | Sanxenxo |
| Caldas | Nigrán | Sta. Uxia Riveira |
| Cambados | O Grove | Tenorio |
| Cangas | Picacho | Tomíño |
| Cañiza | Pombal | Tuy |
| Chapela | Pontecaldelas | Vilaboa |
| Coruxo | Porrino | Vilagarcía |
| Covelo | Priegue - Nigrán | Vilanova de Arousa |
| Florida | P. Caramiñal | Villalonga |
| García Barbón | Puentearcas | Vincios |
| Hio - Aldán | Porriño | Xinzo - Pontearcas |
| Leirado - Salvaterra | Priegue - Nigrán | |

4. "TERRITORIO MEC"

Centros de Orientación: 168

En las capitales: 47

En pueblos y zonas rurales: 42

4.1 EXTREMADURA

Centros de Orientación: 52

En las capitales: 10

En pueblos y zonas rurales: 42

CÁCERES

Centros de Orientación: 25

En la capital: 5

En pueblos y zonas rurales: 20

| | | |
|---------------|------------------|-----------------|
| Aceitunilla | Carbaboso | P. de Argeme |
| Albala | Casas de Millán | Piornal |
| Alcántara | Ceclavin | Talayuela |
| Alcuescar | Deleitoso | V. de Alcántara |
| Aldea Moret | Losar de la Vera | Zarza La Mayor |
| Arroyo de Luz | Montachez | |
| Brozas | Navalmoral M. | |

BADAJOZ

Centros de Orientación: 27

En la capital: 5

En pueblos y zonas rurales: 22

| | | |
|----------------------|--------------------|--------------------------|
| Aceuchal | Guadiana del C. | Sta. Marta de los Barros |
| Bienvenida | Hornachos | Trujillanos |
| Cabeza del Buey | La Roca de la S. | Usagre |
| Cheles | Llerena | Villafranco del Guadiana |
| Cordobilla de Lacara | Peñalsordo | villar del Rey |
| Feria | S. Vicente de Alc. | |
| Fuente del Maestre | | |
| Fuentes de León | | |

4.2 BALEARES

Centros de Orientación: 31

En la capital: 15

En pueblos y zonas rurales: 16

PALMA DE MALLORCA

Centros de Orientación: 31

En la capital: 15

En pueblos y zonas rurales: 16

| | | |
|--------------|-----------|-------------|
| Arta | Inca | Sant Jordi |
| Binilssalemn | Llucmajor | Santanyi |
| Bujer | Manacor | Sineu |
| Campanet | Muro | Soller |
| Campos | Sa Pobla | Villafranca |
| Felanix | | |

4.3 MADRID

Centros de Orientación: 27

En la capital: 16

En pueblos y zonas rurales: 9

| | | |
|-------------------|-------------|---------------------|
| Alcalá de Henares | Fuenlabrada | Móstoles |
| Alcorcón | Getafe | Torrijos (Toledo) |
| Colmenar Viejo | Leganés | Villanueva de la C. |

4.4 MURCIA

Centros de Orientación: 43

En la capital: 6

En pueblos y zonas rurales: 37

| | | |
|--------------|--------------------|-------------------|
| Abarán | Casillas | Nonduermas |
| Águilas | Churra | Orihuela |
| Albudeite | Dolores de Pacheco | Orilla del Azarre |
| Alcantarilla | El Palmar | Pliego |
| Algezares | El Raal | Puente Tocinos |
| Alhama | Era Alta | Puerto Lumbreras |
| Alicante | Espinardo | S. P. del Pinatar |
| Aljucer | Fuente Álamo | San Ginés |
| Alquerías | La Alberca | Santomera |
| Beniajan | Llano de Brujas | Valencia |
| Bullas | Lorca | Zeneta |
| Cartagena | Mazarrón | |

Apéndice 3:
Direcciones postales de ECCA

1. ESPAÑA

La relación está hecha por orden alfabético de provincias.

En cada provincia, se relacionan las direcciones postales completas y los teléfonos de las localidades en las que existe alguna actividad de ECCA, indicada con los siguientes signos:

- Centro ECCA
- ★ Escuela de Padres ECCA
- + Emisora Radio ECCA

ALMERÍA

- Alcalde Muñoz 10. Apartado 483,
04004 ALMERÍA. Teléfono (951) 23 87 12
- ★ Zamora 10, 04007 ALMERÍA.
Teléfono (951) 24 16 64

ASTURIAS

- ★ Instituto 34, 33201 GIJÓN.
Teléfonos (985) 35 03 0 2 - 35 03 03

ÁVILA

- ★ Paseo San Roque 11, 1º A, 05003 ÁVILA.
Teléfono (918) 22 26 28

BADAJOZ

- Avda. Antonio Masa 11-bajo.
06005 BADAJOZ. Teléfono (924) 23 11 47

BURGOS

- ★ Merced 10. 09002 BURGOS.
Teléfono (947) 20 37 27

CÁCERES

- ★ Avda. Hernán Cortés 2, 10001 CÁCERES.
Teléfono (927) 24 01 02

CÁDIZ

- ★ Plaza Ave Maria 3, Apdo. 17, 11500 CÁDIZ.
Teléfono (956) 85 14 51

CÓRDOBA

- Alfonso XIII 10 - 1º, 14001 CÓRDOBA.
Teléfono (957) 47 59 94

GRANADA

- ★ Avda. América s/n, Apdo. 1031.
18080 GRANADA. Teléfono (958) 11 72 11
- Avda. de La Habana s/n, Motril. Granada.
Teléfono (958) 60 01 25

HUESCA

- ★ Avda. del Parque 15, 22003 HUESCA
Teléfono (874) 22 12 27

JAÉN

- Linares 8 - bajo, 23008 JAÉN
Teléfono (953) 22 21 01

CORUÑA, LA.

- Rafael Alberti 9 - 1º A, 15008 LA CORUÑA.
Teléfono (981) 29 36 58
- C.P. Ibáñez Marín, Viviendas Protegidas, El
Ferrol - La Coruña. Teléfono (981) 31 07 65

LAS PALMAS

- + ★● Avda. Mesa y López 38, Apartado 994,
35080 LAS PALMAS DE G.C.
Teléfono (928) 275454
- ★● Antiguo Parador de turismo.
35500 ARRECIFE Lanzarote.
Teléfono (928) 81 30 97
- + ★● Dr. Fleming s/n. 35600 PTO. DEL ROSARIO,
Fuerteventura. Teléfono (928) 85 11 17

LEÓN

- ★ Sanjurjo 10 bis. 24080 LEÓN.
Teléfono (987) 23 45 14

LOGROÑO

- ★ Parroquia San Ignacio. Huesca 39,
26005 LOGROÑO. Teléfono (941) 20 35 04

LUGO

- San Roque 55, Apartado 221, 27080 LUGO.
Teléfono (982) 21 60 01
- ★ C.P. Sagrado Corazón, San Pedro s/n. Apdo 56,
27080 MONFORTE, Lugo.
Teléfono (982) 40 36 01

MADRID

Oficina de Coordinación General. Justiniano 3 -
3º dcha. 28004 MADRID.
Teléfono (91) 410 41 68

- Juan Bravo 51, 28006 MADRID.
Teléfono (91) 402 84 68
- ★ Jerte 10, 28035 MADRID.
Teléfonos (91) 439 07 41 - 266 84 05

MÁLAGA

- ★ Corregidor Pedro Zapata 16, 29006 MÁLAGA.
Teléfono (952) 35 41 38
- + ★ Urb. El Parque Bloque 2 - bajo.
29200 ANTEQUERA, Málaga.
Teléfono (952) 84 24 54

MURCIA

- Manresa 1 - 4º B. Esquina Gran Vía.
30004 MURCIA. Teléfono (968) 21 92 83
- ★ Arco de Santo Domingo, s/n, 2º.
30001 - MURCIA.

PALMA DE MALLORCA ★• Gilabert de Centella 2 - Ent. A, 07005 PALMA
DE MALLORCA. Teléfono (971) 46 54 88

PONTEVEDRA

- Andrés Mellado 2 - 1º. 36001 PONTEVEDRA.
Teléfono (986) 84 57 37
- + • Velázquez Moreno 9 - 1º. 36201 VIGO.
Teléfono (986) 22 73 15

SALAMANCA

- ★ M. Auxiliadora 33 - 35, 3º D, 37004 SALA-
MANCA. Teléfono (923) 22 05 97

- S/C DE TENERIFE**
- + ★• Lope de Vega 5, 38005 S/C DE TENERIFE.
Teléfono (922) 23 19 11
 - + ★• Francisco Abreu 6, 38700 STA. CRUZ, La Palma. Teléfono (922) 41 44 44.
 - ★• República de Chile 8, Antigua Escuela de Taller, 38800 S. SEBASTIÁN, La Gomera.
Teléfono (922) 87 12 53
 - ★• C.P. Frontera, 38911 FRONTERA, Hierro.
Teléfono (922) 55 91 64
- SANTANDER**
- ★ San José 15, 39003 SANTANDER.
Teléfono (942) 21 34 50
- SEVILLA**
- Dirección Regional del Centro ECCA.
Andalucía. Virgenes 4, 41004 SEVILLA.
Teléfono (954) 21 64 99
- Águilas 4 - 1º, 41004 SEVILLA.
Teléfono (954) 21 45 32
 - ★ Jesús del Gran Poder 40, 41002 SEVILLA.
Teléfono (954) 38 65 61 - 38 22 11
- SORIA**
- ★ Bernardo Robles 10, 42002 SORIA.
Teléfono (975) 21 13 96
- VALENCIA**
- ★ Micer Masco 10, 46010 VALENCIA.
Teléfono (96) 369 37 00
- VALLADOLID**
- ★ Ruiz Hernández 10, 47002 VALLADOLID.
Teléfono (983) 29 24 00
- VIZCAYA**
- ★ Ezequiel Aguirre 21, 48990 ROMO GETXO-Vizcaya. Teléfono (94) 463 73 42
- ZAMORA**
- ★ Avda. Cardenal Cisneros 14 - 2º F.
49003 ZAMORA. Teléfono (988) 51 89 27

ZARAGOZA

★ Plaza de la Constitución 6, 50008 ZARAGOZA. Teléfono (976) 21 72 17

2. OTROS PAÍSES.

ARGENTINA

Escuela de Padres ECCA. CISE - Centro de Investigación y Servicios Educativos. Rondeau, 350.
8000 BAHÍA BLANCA.

BOLIVIA.

Instituto Radiofónico Fe y Alegría. Mario Flores, esq. Güendá 20, Casilla 3213. SANTA CRUZ DE LA SIERRA.
Teléfono 3 - 2257/3 - 1817

COSTA RICA.

Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER), Apartado 132, 2050 SAN PEDRO. SAN JOSÉ. Teléfono 24 37 83

COLOMBIA.

ECCA de Colombia. Instituto Psicoeducativo y Psicoterapéutico (IPSICOL), Carrera 50 A nº 61-62. BALBOAX MOORE, 62 MEDELLÍN.
Teléfono 254 1573

ECUADOR.

- Instituto Radiofónico Fe y Alegría. IRFEYAL. Apartado 331 - A. QUITO.
Teléfono 570 929
- Instituto Radiofónico Fe y Alegría. IRFEYAL. 1º de Mayo 212, Apartado 957. GUAYAQUIL.
Teléfono 394 934

GUATEMALA.

Instituto Guatemalteco de Enseñanza Radiofónica (IGER).
12 Av. 7 - 33, zona 2. GUATEMALA.

- HAITÍ.** L' Ékol Radio Soley. Rue Lamarre.
P.O. Box 1362 PUERTO PRÍNCIPE.
Teléfono 2 - 3062/2 3073
- MÉJICO.** Escuela de Padres ECCA. Sabadel, 98.
Iztapalapa. Méjico D.F.
- REPÚBLICA DOMINICANA** Escuelas Radiofónicas. Radio Santa María,
Apartado 55. LA VEGA.
Teléfono 573 27 22
- URUGUAY.** Escuela de Padres ECCA, 8 de Octubre 2738
Montevideo.
Teléfonos 80 27 17 80 35 15
- VENEZUELA.**
- Instituto Radiofónico Fe y Alegría, IRFA,
Colegio La Rinconada, final Avda. Interco-
munal del Valle. Apartado 20484. San
Martín. 1020 A CARACAS
Teléfonos 681 2505 / 6826122
 - Instituto Radiofónico Fe y Alegría Oriente
(IRFA), CAMPO MATA - Estado Anzoá-
tegui. Distrito Treites.
Teléfono 082 29 233
 - Instituto Radiofónico Fe y Alegría. Radio
Selecta. MARACAIBO.
Teléfono 91 74 80
 - Radio Occidente. Carrera 4a N. 6 - 46.
5143 TOVAR. Estado Mérida.
Teléfonos (075) 72 6 45 - 72 3 92

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| I. CURSOS | 7 |
| 1. Cursos Académicos | 10 |
| 1.1 Educación General Básica (EGB) | 10 |
| 1.2 Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) | 11 |
| 2. Cursos no académicos: Aula Abierta | 12 |
| 2.1 De entrega periódica | 12 |
| 2.2 De entrega única: Cursos monográficos | 14 |
| II. ALUMNADO | 19 |
| 1. Alumnado total | 22 |
| 2. Cursos Monográficos | 26 |
| 3. Centros Públicos | 29 |
| 4. Instituciones Privadas | 31 |
| 5. Evolución general del alumnado | 33 |
| III. PROFESORADO | 37 |
| 1. Profesores de plantilla | 39 |
| 2. Profesores Colaboradores | 41 |
| IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO | 45 |
| V. COSTES DE LA ENSEÑANZA | 51 |
| VI. EXTENSIÓN ECCA | 55 |
| VII. TECNOLOGÍA EDUCATIVA ECCA | 63 |
| 1. Material impreso | 65 |
| 2. Clase radiofónica | 66 |
| 3. Orientación personal | 67 |
| 4. Clave tecnológica | 68 |
| VIII. ESTRUCTURA JURÍDICA DE ECCA | 69 |
| 1. Nueva figura jurídica | 71 |
| 2. Historia anterior | 72 |
| 3. Aparición del Centro ECCA | 74 |
| 4. Nueva problemática | 75 |
| 5. Papel de la Fundación ECCA | 76 |

| | |
|--|---------|
| APÉNDICE 1º: Relación del personal ECCA | 79 |
| 1. Andalucía | 81 |
| 2. Canarias | 83 |
| 3. Galicia | 90 |
| 4. "Territorio MEC" | 91 |
| 4.1 Extremadura | 91 |
| 4.2 Madrid | 91 |
| 4.3 Murcia | 91 |
| 4.4 Baleares | 92 |
| APÉNDICE 2º: Relación de Centros de Orientación | 93 |
| 1. Andalucía | 95 |
| 2. Canarias | 99 |
| 3. Galicia | 100 |
| 4. "Territorio MEC" | 102 |
| 4.1 Extremadura | 102 |
| 4.2 Baleares | 103 |
| 4.3 Madrid | 103 |
| 4.4 Murcia | 103 |
| APÉNDICE 3º: Direcciones postales de ECCA | 105 |
| 1. España | 107 |
| 2. Otros países | 111 |
| ÍNDICE | 113 |

BIBLIOTECA ECCA

I. TEXTOS

1. La Actividad Comercial, Manual para la Pequeña y Mediana Empresa, ECCA - IRESCO, Las Palmas, 1982, 482 pág. (2ª edición).
2. La Constitución Española de 1978. Derechos Humanos. Derechos del Niño. Derechos de la Mujer. Las Palmas, 1983, 115 pág.
3. Antología de Textos Literarios. Las Palmas, 1983, 157 pág.
4. Historia y Geografía de Andalucía. Granada, 1983, 80 pág.
5. La Manipulación de los Alimentos. Las Palmas, 1985, 69 pág.

II. ESTUDIOS

1. Ocho años de enseñanza ECCA, Análisis de los resultados obtenidos en los cuatro primeros niveles. Las Palmas, 1973, 28 pág. (agotado).
2. Radio ECCA, Centro Docente, Crónica de un suceso y descripción de una Institución. Las Palmas, 1976, 256 pág.
3. Memoria ECCA 1981 - 82. Las Palmas, 1982, 59 pág.
4. Memoria ECCA 1982 - 83. Las Palmas, 1983, 87 pág.
5. Memoria ECCA 1983 - 84. Las Palmas, 1984, 77 pág.
6. Memoria ECCA 1984 - 85. Las Palmas, 1985, 99 pág.
7. Memoria ECCA 1985 - 86. Las Palmas, 1986, 115 pág.
8. Fundación ECCA. Estatutos y Documentos constitutivos. Las Palmas, 1987, 104 pág.
9. Memoria de la Fundación ECCA 1986 - 87. Las Palmas, 1987, 105 pág.
10. Memoria de la Fundación ECCA 1987 - 88. Las Palmas, 1988, pág.

